

# CIUDAD RODRIGO

Ciudad Rodrigo se asienta sobre un promontorio rocoso de la margen derecha del río Águeda, a unos 86 km al sudoeste de Salamanca y cercana ya a la frontera con Portugal.

La antigua Miróbriga de origen *vetton* y luego romanizada ocupa una posición estratégica para el control del sector occidental de la Península, de interés tanto en la Antigüedad como desde las perspectivas de expansión del reino leonés.

Aunque correspondió al conde Rodrigo González Girón la más antigua reconstrucción y repoblación de Ciudad Rodrigo, en época de Alfonso VI (1072-1109), las *razzias* árabes terminaron por destruir el germinal asentamiento, elevado sobre el cerro que domina el valle del Águeda, durante el reinado de Alfonso VII (1126-1157). En 1136 era propiedad de la sede salmantina. Así las cosas, hemos de esperar otro intento efectivo por parte de Fernando II que tras consolidar las tierras del Tormes y reservar la zona bejarana para el reino de Castilla, seguirá las calzadas Colimbriana y Dalmacia hacia occidente, repoblando Ledesma y la fronteriza *civitas* de Ciudad Rodrigo en 1161. Encargó la reorganización eclesiástica al obispo compostelano, estableciendo una nueva diócesis en territorio mirobrigense y concediendo a su obispo los mismos derechos que su abuelo don Ramón había otorgado a Salamanca.

Los repobladores que acudieron a Ciudad Rodrigo procedían de Zamora, Ávila, León y Salamanca. Pero tal maniobra no dejó inmunes a salmantinos, zamoranos y portugueses, que en 1162 y 1163 levantaron sus lanzas contra el monarca leonés, afrentados por la instalación de una nueva ciudad en los umbrales de sus mismas áreas de expansión. Tampoco Ciudad Rodrigo (*Alsibdat*) se libró de las algaradas sarracenas, pues en 1174 fue atacada por Abu Hafs.

Texto: JLHG

## Bibliografía

BARRIOS, A., MONSALVO, J. M. y SER, G. del, 1988; BERNAL ESTÉVEZ, Á., 1981; BERNAL ESTÉVEZ, Á., 1990; COBOS GUERRA, F. y CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. de, 1998, pp. 90-92; ENCINAS, A. de, 1967; FITA, F., 1912, pp. 437-448; FITA, F., 1913a, pp. 264-270; FITA, F., 1913b, pp. 270-275; FITA, F., 1913c, pp. 468-480; FITA, F., 1913d, pp. 353-366; GARCÍA BOIZA, A., 1937 (1993), pp. 21, 39, 46, 56, 111-117; HERNÁNDEZ VEGAS, M., 1935 (1982); LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A., 1976, pp. 24, 39-41; LOMAX, D. W., 1976, pp. 185-203; MANSILLA, D., 1972, I, pp. 420-429; MARTÍN, J.-L., 1997a, pp. 100-103; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1974, docs. 42, 79, 81, 100, 111, 120, 122, 124, 126, 132, 156, 159, 160, 196, 197, 230, 236, 237, 249, 274, 279, 305; MARTÍN MARTÍN, J. L. *et alii*, 1977, docs. 256, 260, 261, 297; MARTÍN RODRÍGUEZ, M., s.f.; MARTÍN RODRÍGUEZ, M., 1969; MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M.<sup>a</sup>, 1997, pp. 60-62, 64-66; MONSALVO ANTÓN, J. M.<sup>a</sup>, 1997b, pp. 387-478; MORÁN BARDÓN, C., 1946 (1982), pp. 19-25; NOGALES-DELICADO Y RENDÓN, D. de, 1882 (1982); RODRÍGUEZ ARZÚA, J., 1963, pp. 369-435; SÁNCHEZ AIRES, C., 1904 (1996), pp. 3-31; SÁNCHEZ CABAÑAS, A., 1861 (1967); SÁNCHEZ CABAÑAS, A., 1913, pp. 389-393; SENDÍN CALABUIG, M. F., 1973; VIÑÉ ESCARTÍN, A. I. y LARRÉN IZQUIERDO, H., 1996, pp. 173-186.

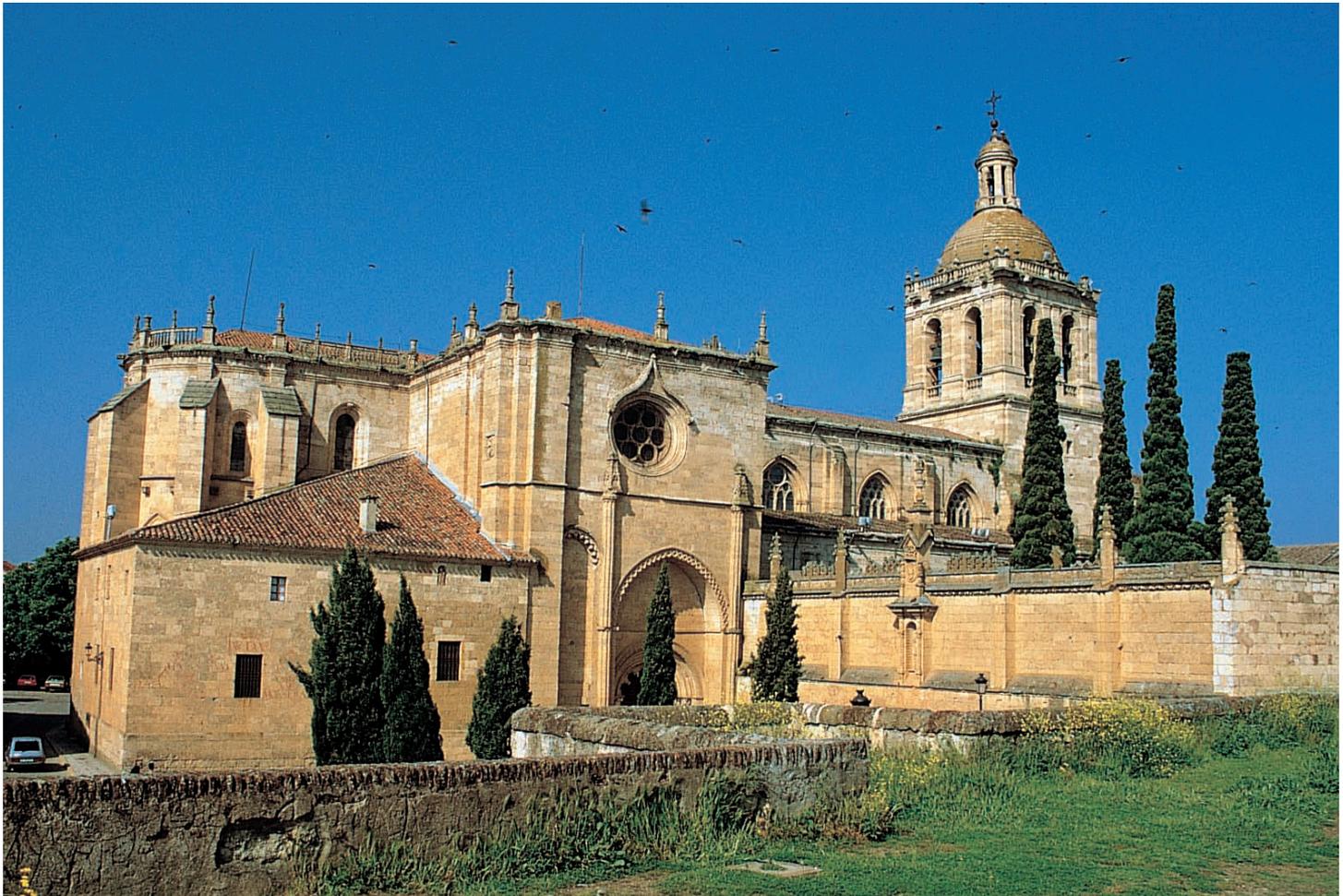
## Catedral de Santa María de la Asunción

LA HISTORIA DE ESTA IMPORTANTE LOCALIDAD salmantina sería impensable si pretendemos deslindarla de la de su catedral, como bien lo creyó Hernández Vegas, demostrándolo con creces en una modélica monografía que vio la luz en 1935. Topografía urbana, vida ciudadana, actividades constructivas, luctuosos hechos de armas, devenir intelectual y acervo espiritual de Ciudad Rodrigo y de su seo corren parejos. Su carácter fuerte hizo que la catedral siguiera jugando un papel defensivo cuando Isabel la Católica subió al trono y años más tarde, durante la Guerra de las Comunidades. Navarro (1900) ya tuvo en cuenta su cualidad fortificada y Ruiz Hernando alude a las mismas circunstancias: el alcázar de Ciudad Rodrigo no se construyó hasta 1372, la catedral cubrió estas necesidades contando con una insigne "Torre de Defensa", levantada junto al hastial occidental, hasta su definitiva demolición después de 1520.

El 17 de julio de 1165 se dotaba al obispo de Ciudad Rodrigo y el 20 de febrero de 1168 Fernando II concedía una pensión al maestro de obras de la catedral, además de ofrecer para la sede sus rentas y heredades de Ciudad Rodrigo y Oronia. Desde 1168 consta el título de obispo mirobrigense, continuador de la vieja sede altomedieval de Caliabria, en territorio portugués, entre los ríos Côa y Águeda. Que la nueva sede fuera declarada heredera de la visigoda parecía la excusa perfecta para evitar las envidias y recelos del cabildo salmantino, molesto por la erección de un flamante obispado ante sus mismas puertas.

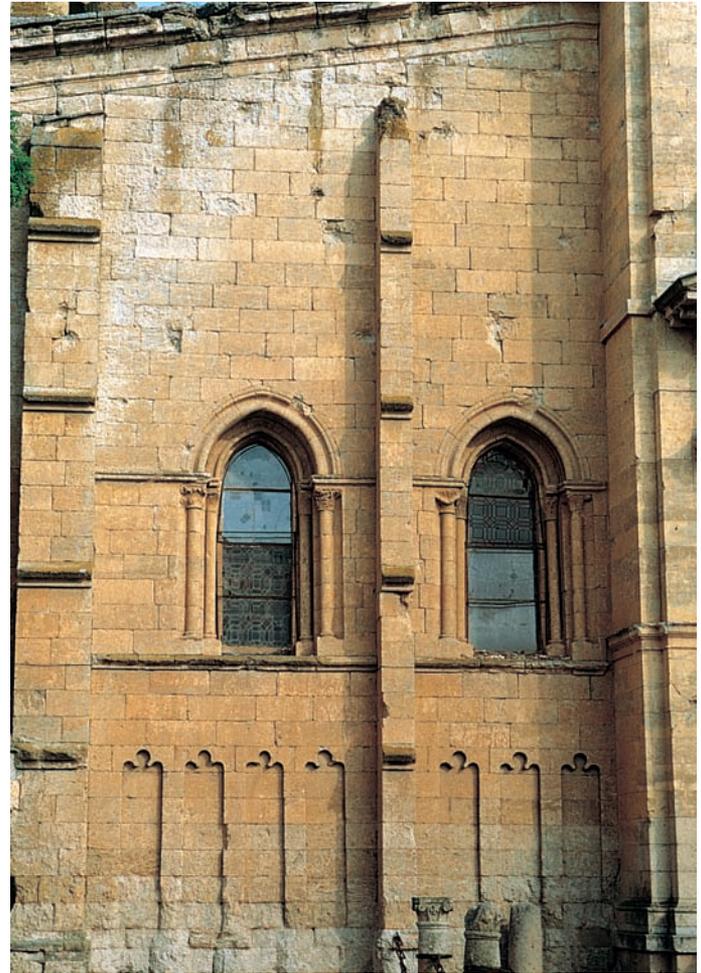
En 1170, con el concilio del legado pontificio cardenal Jacinto, se había resuelto un contencioso entre los obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo sobre sus términos, el mismo rey confirmaba la concordia que establecía la línea divisoria a la altura del Huebra y el Yeltes. El obispado limitaba a occidente con la frontera del reino y al sur con

*Vista general*





*Absidiolo sur*



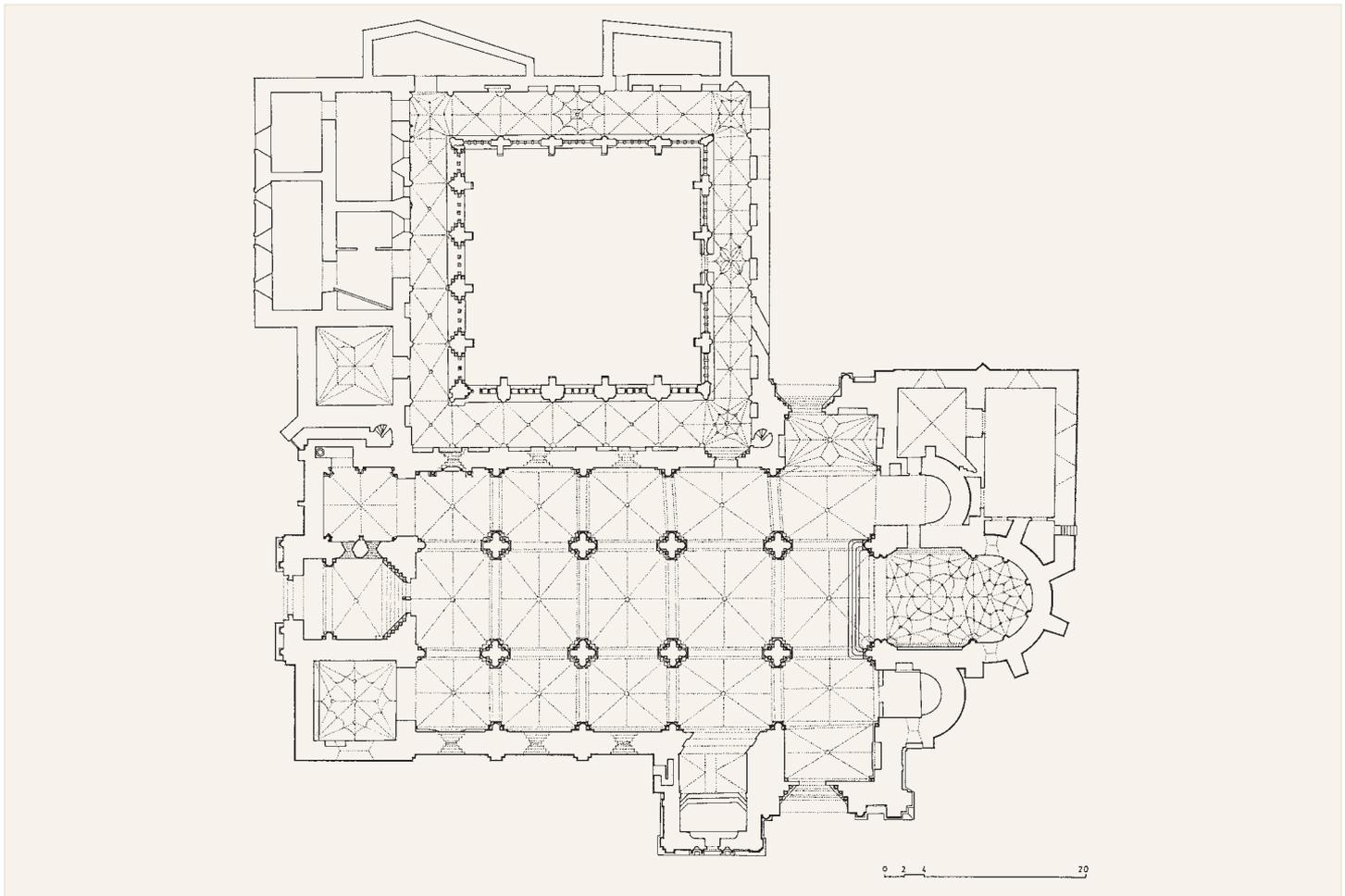
*Hastial de la nave del evangelio*

las tierras del obispado de Coria (hay concordia de 1191 con la sede extremeña). En 1212 Alfonso IX reanudaba los trabajos y donaba para la fábrica de la catedral de Ciudad Rodrigo su heredad de Raigadas, en el Còa. En 1171 Fernando II donaba a la catedral la heredad de Torre de Aguilar y la ciudad de Calabria. Y en 1174 nuevos derechos en la misma Ciudad Rodrigo y sus minas de oro, plata, cobre y hierro. Alfonso IX concedía a la sede la Encomienda de las Raigadas, de la Orden de San Julián del Pereiro.

La más antigua catedral de Santa María fue obra construida en ladrillo, de tres naves con techumbres de madera que apoyaban sobre arcos pétreos y seis pilares de cantería. Una fábrica de raigambre mudéjar característica de la Extremadura duriense, con portada principal de piedra y una torre-campanario, la portada estuvo presidida por una imagen de la Virgen sedente con el Niño. Sobre otra de las portadas se alzaban las imágenes de la Virgen del Ripial, San Pedro y San Mauro. Hernández Vegas y José Ramón Nieto extractan esta descripción del capellán Antonio Sánchez Cabañas. El edificio, después conocido

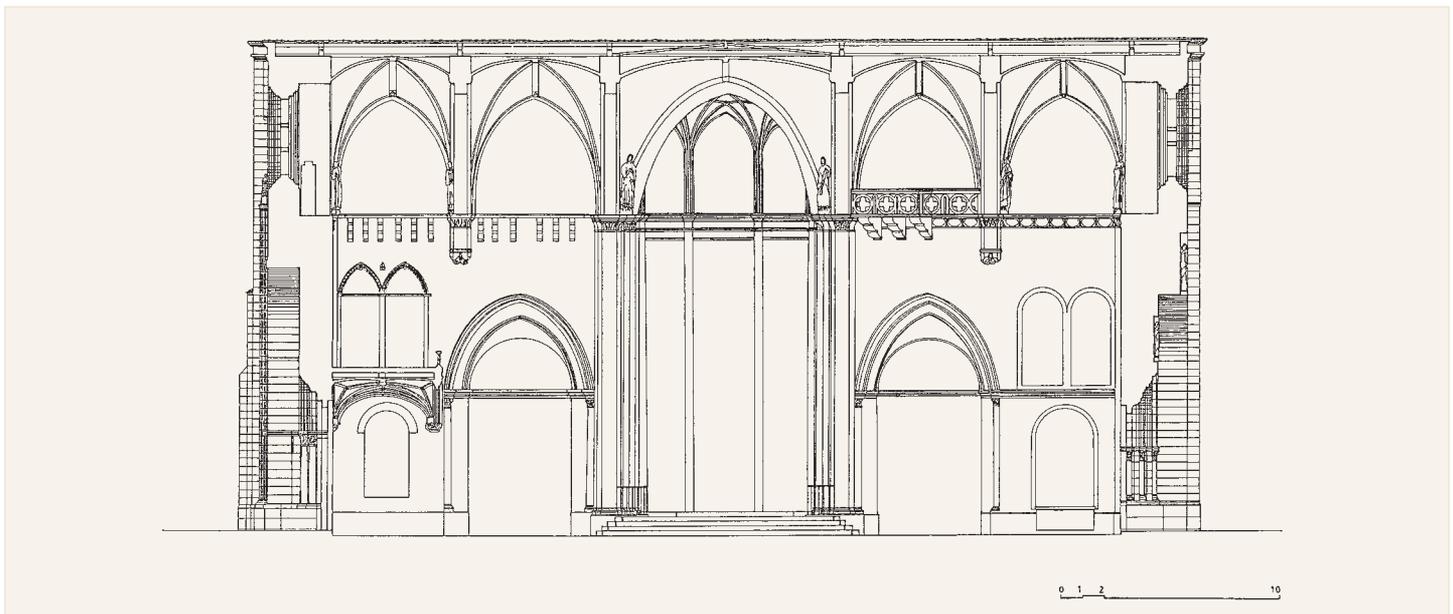
como parroquia de San Andrés, estuvo instalado extramuros, en el arrabal de San Francisco. La actual iglesia de San Andrés, que todavía conserva una interesante portada románica, se corresponde con la antigua advocación de San Pablo y nada tiene que ver con la más antigua sede episcopal, que fue completamente destruida durante la Guerra de Secesión portuguesa, aunque de la misma aún se adivinaban los cimientos allá por los inicios del siglo XX.

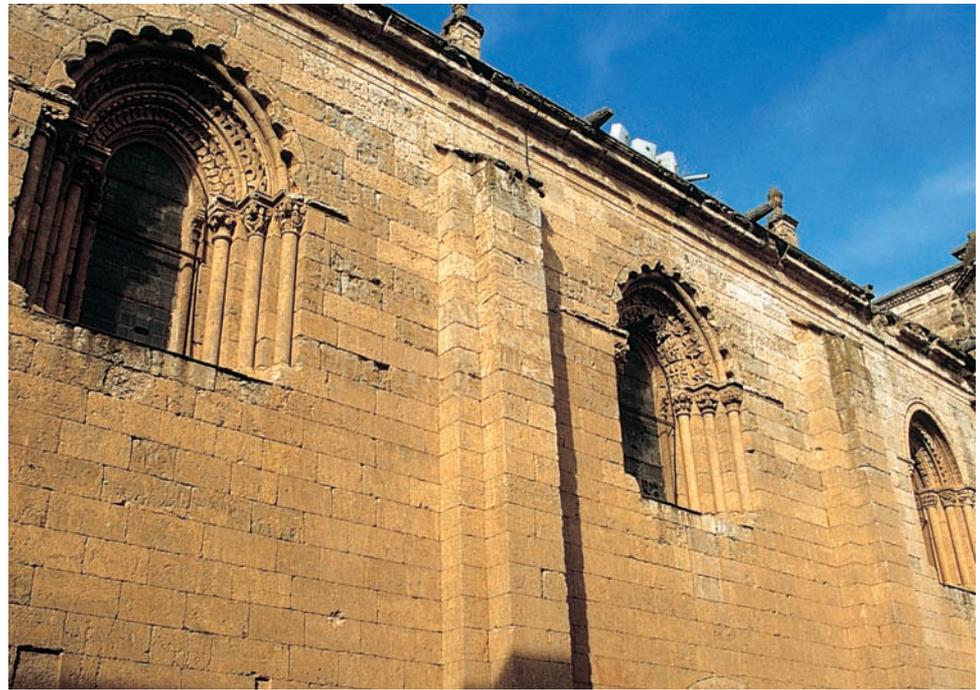
No existe seguridad sobre cuándo empezaron las obras del edificio actual: 1160 para el padre Mansilla, 1165 para Hernández Vegas, 1166 para Sánchez Cabañas, 1168 para Crozet, 1170 para Ramón Pascual Díez; Navarro considera la catedral rematada poco después del fallecimiento de Fernando II en 1188 y Ceán da la fecha de 1190 para el comienzo de las obras, opinión que comparte Martínez Frías. Gómez-Moreno cree que las obras pudieron iniciarse antes de fines del siglo XII y que su tracista conocía bien la catedral de Zamora. La catedral mirobrigense le resultaba "arcaica y retrasada", como las de Zamora, Salamanca y la colegiata de Toro. Anota además la información suministrada



*Planta*

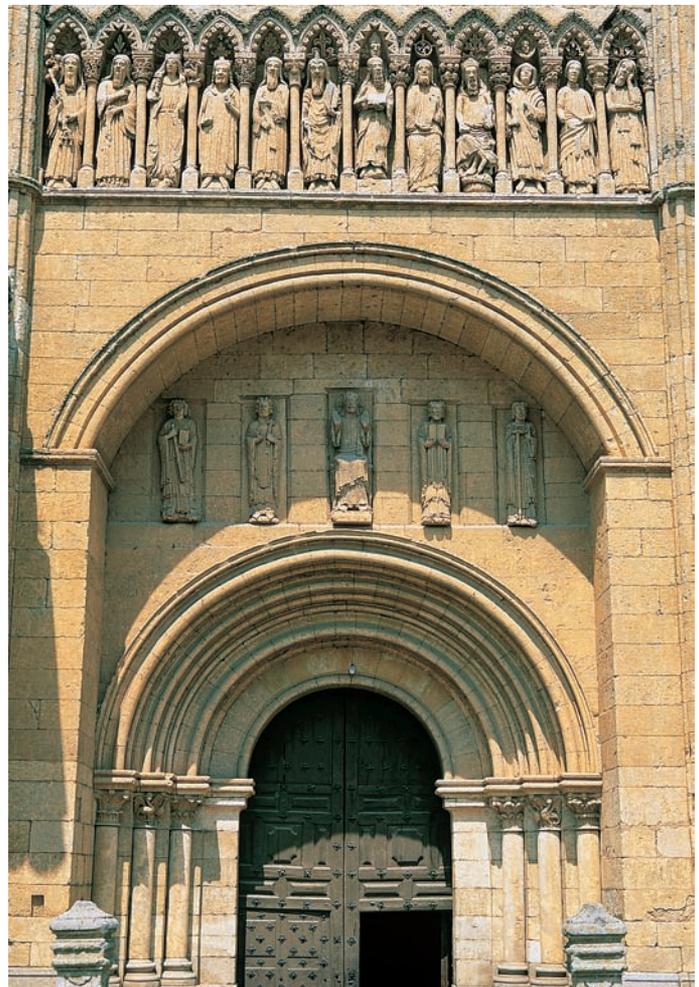
*Sección transversal*

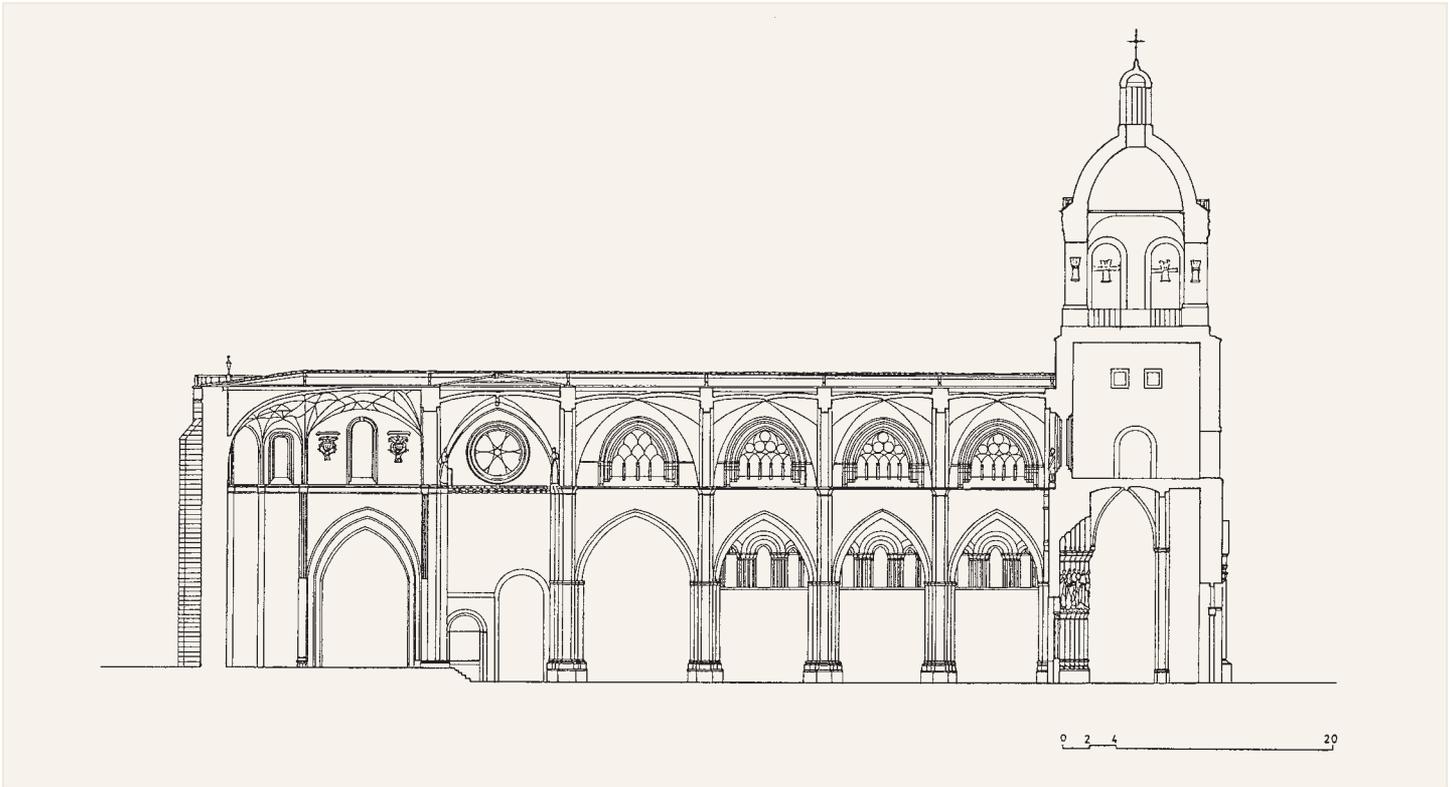


*Ventanales de la nave sur*

por el corresponsal de Ponz, que atribuía la fundación catedralicia a 1170 y que aún estaba por rematar en 1205. Un traslado de un antiguo epitafio perteneciente al primer maestro de obras, refiere la data de 1215. La iconografía de San Francisco –como en tantos otros edificios medievales– sirve a Gómez-Moreno para señalar la actividad constructiva con posterioridad a 1228, más o menos hacia 1230, cuando Fernando III dotaba a la catedral con una renta anual de 200 maravedís sobre el pecho de los judíos del lugar. Las obras se interrumpen nuevamente en época de Sancho IV con motivo de las incursiones portuguesas. En 1319 María de Molina formalizaba similar gesto que Alfonso VII en Salamanca, eximiendo siete obreros de tributos para la obra de Santa María: un carretero, un herrero, un “masón”, un carpintero, un portero y dos menestralles canteros, además de 500 maravedís sobre el portazgo de la ciudad.

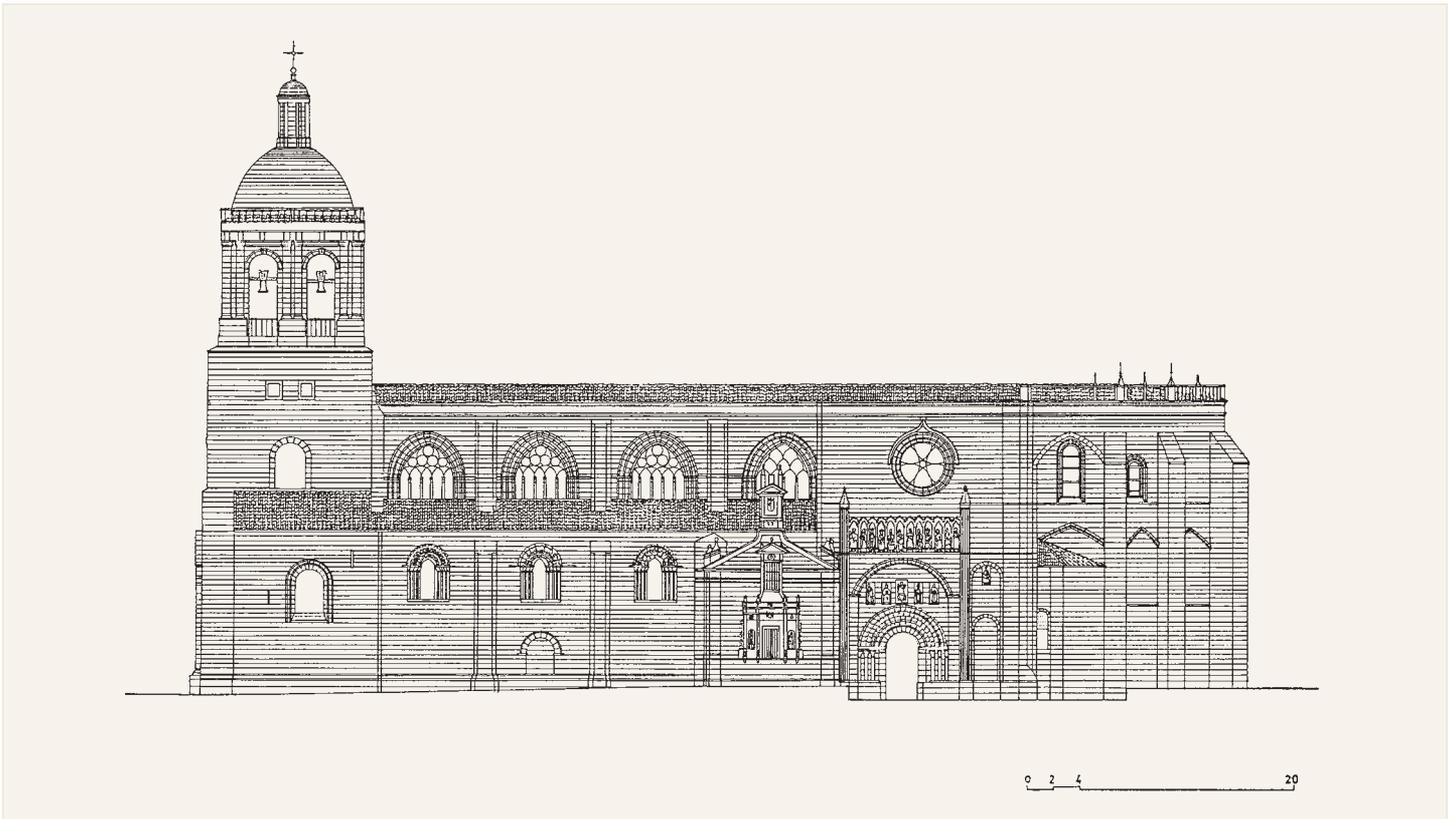
La catedral de Ciudad Rodrigo se eleva junto al paramento noroeste del recinto fortificado. Tiene planta de cruz latina y está claramente orientada hacia el sudeste. Conserva de su primitiva fase tardorrománica los absidiolos norte y sur de la cabecera y gran parte del crucero. La capilla mayor fue rehecha a mediados del XVI por Rodrigo Gil de Hontañón a instancias del cardenal Tavera (1539-1550). De un “moribundo estilo románico” (J. R. Nieto) son ambos absidiolos que emplean aparejos de modesta calcárea amarillenta, se cubren con bóveda de horno precedida por un tramo presbiterial recto sellado con cañón apuntado, si bien el septentrional quedó exteriormente oculto por la sacristía. Los absidiolos están iluminados con sendas

*Fachada meridional*



*Sección longitudinal*

*Alzado sur*





Capiteles de la portada sur

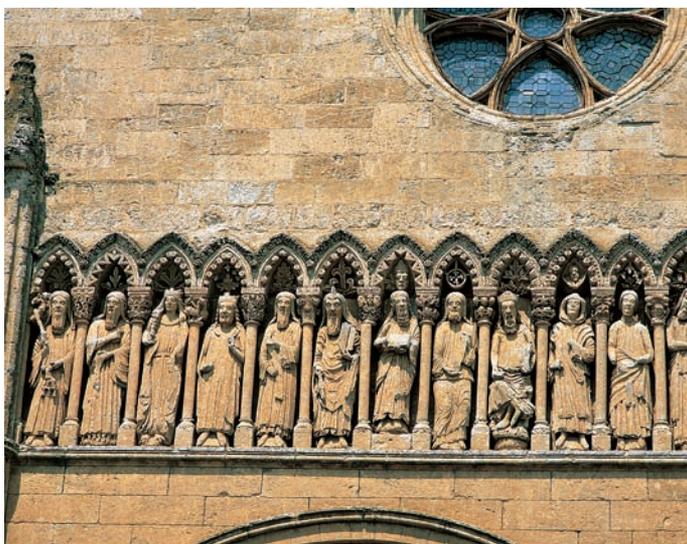
ventanas de modernos derrames avenerados y una "clara-boya sobre el arco de cada ábside, alero exterior zamorano de arquillos sobre repisas y flores entalladas en sus huecos, y cubierta de losas escalonadas puestas con primor" (Gómez-Moreno).

El absidiolo de la epístola muestra perfectamente en el exterior su muro románico original. El más meridional, en su tramo presbiterial, está perforado por una especie de óculo en cuyo interior apreciamos un fragmento de escultura que parece representar un águila, con el estilo característico de fines del siglo XII o inicios del XIII. Penetramos al mismo por medio de un arco moldurado de baquetones y escocias, que arranca de capiteles de *crochets*. Otro fragmento escultórico tardorrománico aparece engastado a cierta altura sobre el lienzo oriental del brazo norte del crucero, tallándose aquí un caballero luchando contra un cuadrúpedo, probablemente un león. Hernández Vegas creía ver aquí ecos de una leyenda según la cual un cantero mirobrigense dio muerte a un oso que se empeñaba en destruir lo que pacientemente se había construido durante el día.

Las tres naves poseen cuatro tramos y un pórtico occidental conocido como Pórtico de la Gloria, espacio característico de otros edificios del reino de León (catedral de Salamanca y colegiata de Toro). Las naves laterales están perforadas por ventanas rasgadas apuntadas con arquivoltas de escocias y baquetones, algunas polilobuladas, sobre capiteles cuajados de acantos y fauna tardorrománica. Los vanos de la nave principal son ya góticos, con tracería calada y óculos.

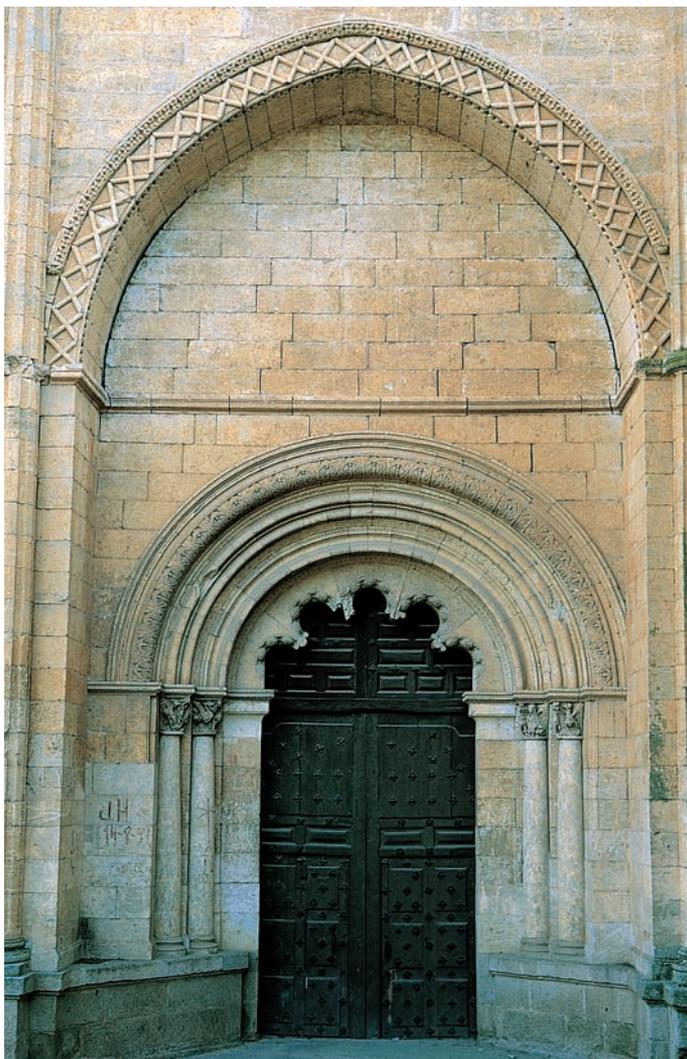
Los primeros trabajos se centraron pues en la cimentación de la planta, la erección de la triple cabecera y los muros del crucero y de las naves hasta dos tercios de su altura. Se trazan además las dos portadas del crucero: la meridional de las Cadenas y la septentrional del Enlosado o de Amayuelas. El tramo central del crucero porta bóveda hemisférica reforzada con ocho nervaduras molduradas que arrancan de esculturas, en improvisada ménsula, al estilo de la Catedral Vieja salmantina. Similares estatuas-nervadura aparecen en los cuatro tramos de los brazos meridional y septentrional del crucero y con posterioridad se adoptaron en la nave mayor. Tras el replanteo inicial de las cubiertas, verificable en el tipo de soporte, la construcción del edificio catedralicio fue bastante homogénea hasta la culminación de las naves. Los pilares son de núcleo cruciforme al que se adhieren gruesas semicolumnas flanqueadas por otras dos de menor diámetro. En los del tramo central del crucero, anillos a media altura coinciden con la línea de impostas que coronan los capiteles del primer tramo de la nave mayor. El resto de las bóvedas del crucero y de las naves son de similar estructura que la del tramo central, con aparejos anulares a modo de cúpulas sobre pechinas reforzadas por ocho nervaduras. Las naves laterales debieron cubrirse entrado ya el siglo XIII, la central y el crucero esperarían hasta el XIV.

Las estatuas-nervadura del tramo central del crucero representan personajes barbados —probablemente apóstoles— portando libros, palmas o filacterias que apoyan sobre ménsulas figuradas con ángeles.



Apostolado

Fachada norte



Capiteles de la portada norte

Los pilares de Ciudad Rodrigo son muy similares a los de la catedral de Zamora mientras que en las bóvedas ojivales que cubren los cuatro tramos más antiguos en el crucero y el resto de la nave central y de las laterales, aparecen los mismos elementos que en Salamanca, de clara evocación aquitana, incorporando ligaduras que arrancan de pequeñas ménsulas colocadas en las claves de los perpiños. Las estatuas-nervadura que aparecen en el arranque de las bóvedas, tal y como infería Lambert, son más modernas que las de la Catedral Vieja salmantina, su función es aquí puramente decorativa –que no estructural– y su ejecución de mayor pobreza. La copia miniaturizada de las pequeñas cúpulas gallonadas sobre los capiteles del primer nivel, bajo las doce figuras de la portada del Perdón, demostraría una cronología posterior a la catedral charra. Para el autor galo, las partes más antiguas de la catedral mirobrigense no parecen anteriores al siglo XIII, continuándose los trabajos al menos hasta 1230.

La catedral de Ciudad Rodrigo presenta un rico elenco de marcas de destajista que llamaron la atención de Navarro y fueron pacientemente documentadas por Hernández Vegas. Su análisis permitió al canónigo reforzar la sucesión de aquellas fases constructivas que el propio análisis arquitectónico revela: "Las obras debieron empezar por las dos capillas laterales de la cabecera del templo, con los ábsides correspondientes [...] continuó por todo el crucero hasta la terminación de las galerías ciegas de ambos brazos, en el interior; y en el exterior, hasta la terminación de las dos portadas [...] Contemporáneas son las dos naves laterales con sus ventanas y arcaduras, hasta la altura de las bóvedas, incluyendo los muros de las capillas de los Dolores y del Sagrario, la puerta de salida al claustro, el imafrente de



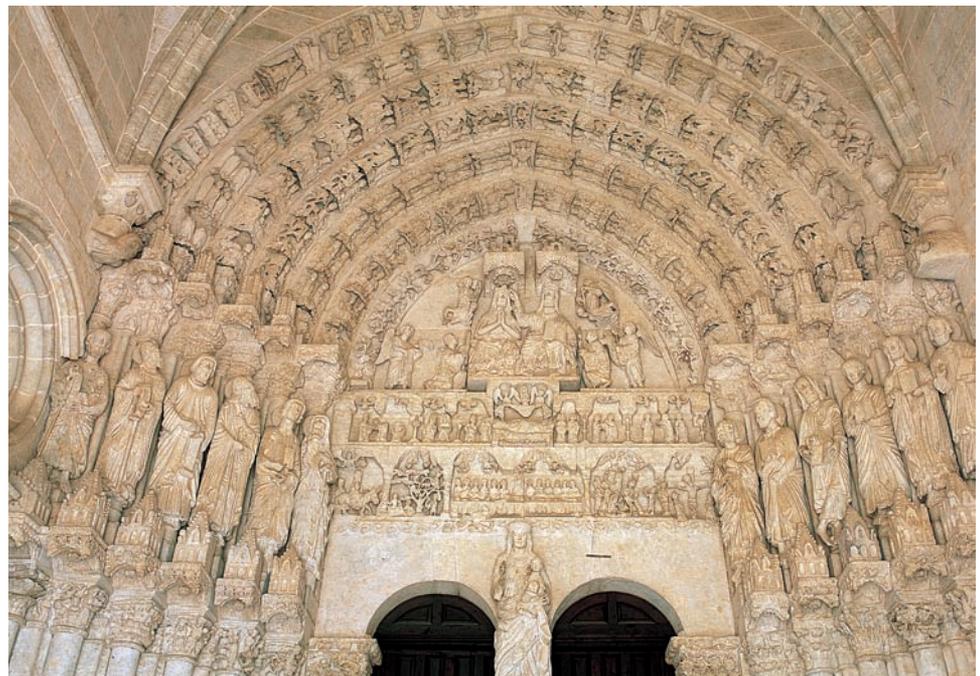
*Detalle decorativo de la Puerta de Amayuelas*

la del Perdón, con los muros laterales, y quizá también los torales de la nave central, los restos de las dos antiguas torres y, probablemente, algunos elementos de las naves occidental y meridional del claustro" (M. Hernández Vegas, 1935, [1982], p. 53).

Llamaba la atención Gómez-Moreno sobre las arquerías murales, sin parangón en la arquitectura medieval hispana, a excepción de las de la colegiata de Toro. Se disponen en grupos de tres entre el arranque del muro y la cornisa, sencillas en el interior del muro oriental del crucero y polilobuladas en el resto de los muros del crucero y naves laterales.

La portada de las Cadenas, en el brazo sur del crucero, posee arquivoltas de medio punto. Bajo el intradós del

arco escarzano que la cobija se alojan cinco interesantes esculturas con Cristo mostrando las llagas y cuatro apóstoles (San Pedro, San Pablo, San Juan Evangelista y Santiago). Visten túnicas y mantos orlados con plegados pesantes y están labradas con cierto arcaísmo en relación con las estatuas-nervadura del crucero (Crozet). Por encima corre un friso con otras doce esculturas bajo arquitos apuntados que apoyan sobre capiteles de hojarasca, aves y mofletudas máscaras. Sobre arquivoltas y guardapolvos se despliega una abigarrada ornamentación tardorrománica: puntas de diamante, flores tetrapétalas, rosetas, volutas. Y los pequeños tímpanos, por encima de las cabezas de las estatuas, están animados con gotizantes palmetas, una cabeza de monje y otra de obispo junto a su mano bendicente y un disco con lises calados. Para Sendín las estatuas representan personajes veterotestamentarios: Abraham, Isaías, Salomón, la reina de Saba, Ezequiel, Moisés, Melquisedec, Balaam, David, Elías, San Juan Bautista y Jeremías. Crozet, más comedido en la identificación de los doce personajes habla de Abraham, un profeta sosteniendo una filacteria, la reina de Saba, un rey barbado, otro profeta desplegando otra filacteria, Moisés con las tablas de la Ley y los *cornuta facie*, un profeta o un evangelista portando un libro abierto, otro con filacteria, David, un personaje vestido con atuendos monacales ceñidos por cordón y tocado con capucha (quizá San Francisco) y otros dos profetas con sendas filacterias (uno de ellos acerca su mano izquierda hasta su mejilla, tal y como vemos en tantas representaciones de San Juan Evangelista). El autor galo hacía alusión a su eclecticismo iconográfico y a su desproporción,



*Portada del hastial occidental. El "Pórtico de la Gloria"*

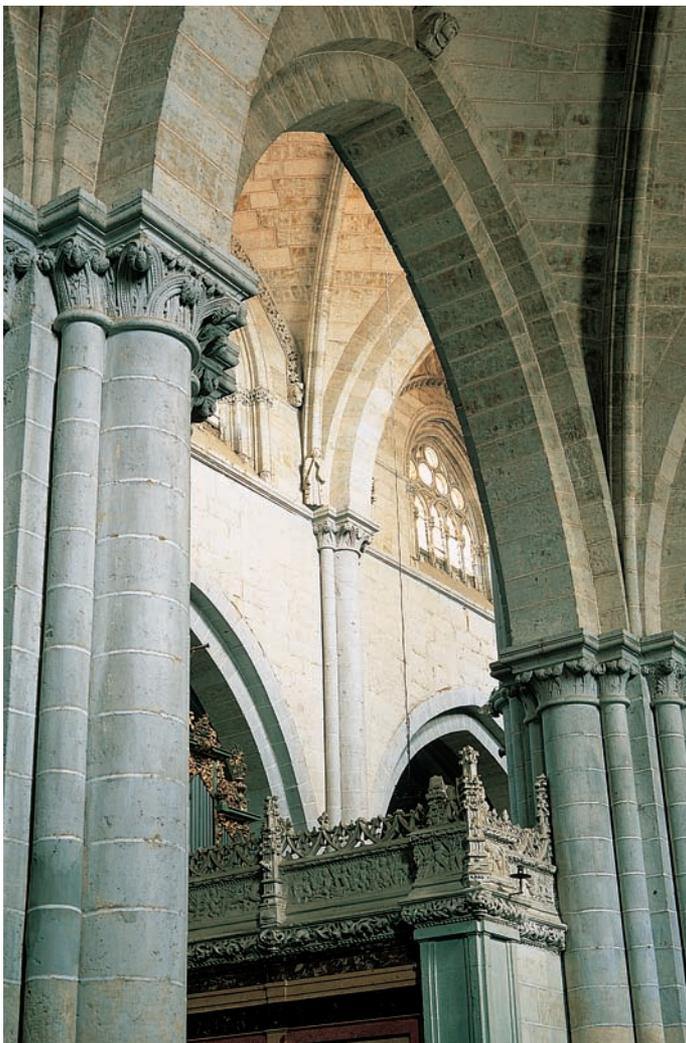
*Bóvedas de la nave*





Interior del bastial

Arquerías del interior



perceptible en cabezas y forzado recrecimiento de peanas. David cruza sus piernas y tañe el arpa, al arcaico estilo de Platerías, participando del leve cinetismo que también se presiente en la reina de Saba y en el monje, anunciando la sensación de movimiento que será más evidente en las figuras del occidental Pórtico de la Gloria. De hecho, Gómez-Moreno consideraba que este friso y la gran portada occidental eran obra del mismo escultor.

La imagen de San Francisco, visible quizá en la estatua-nervadura del cuarto tramo de la nave calzado con humildes sandalias y también en la misma portada occidental, sugiere una datación que oscila entre 1214 (fecha más que gratuita asignada a la visita del santo de Asís a Ciudad Rodrigo, cuando regresaba de su peregrinación a Compostela) y 1228 (fecha de su canonización). Que esta circunstancial visita sirva para prestigiar la decoración del noble edificio que se estaba construyendo o bien sólo permita justificar la presencia de un convento de los *frater minor* en esta localidad salmantina (ca. 1220) y como comunidad bien conocida por todos los residentes fueran representados en la catedral, era algo que ya preocupaba a René Crozet.

Otro arco, a la derecha de la portada meridional, cubre el espacio libre existente hasta el absidiolo de la epístola. Bajo el arco se encuentra una imagen sedente de la Virgen con el Niño que fue policromada en 1546. El Niño está sentado sobre la rodilla derecha de la madre, bendiciendo con la diestra.

La portada del Enlosado, en el brazo norte del crucero tiene también decoración tardorrománica, aunque fue retocada en época moderna, como apreciamos en sus fustes husiformes. Posee arco pentalobulado –al estilo de la Magdalena de Zamora– decorado con finos acantos en molinillo y triple arquivolta semicircular de baquetones y escocias cuajadas por incisas bandas de tetrapétalas y círculos. La gruesa chambrana porta palmetas perladas. Los capiteles presentan arpías y grifos afrontados por sus alas. Toda la portada septentrional queda cobijada por un gran arco apuntado flanqueado por gruesas semicolumnas acanaladas de cronología posterior, tal vez de mediados del siglo XIII. El gran arco apuntado está ornado por guardapolvo de puntas de clavo, moldura de baquetón romboidal y hojas tetrapétalas.

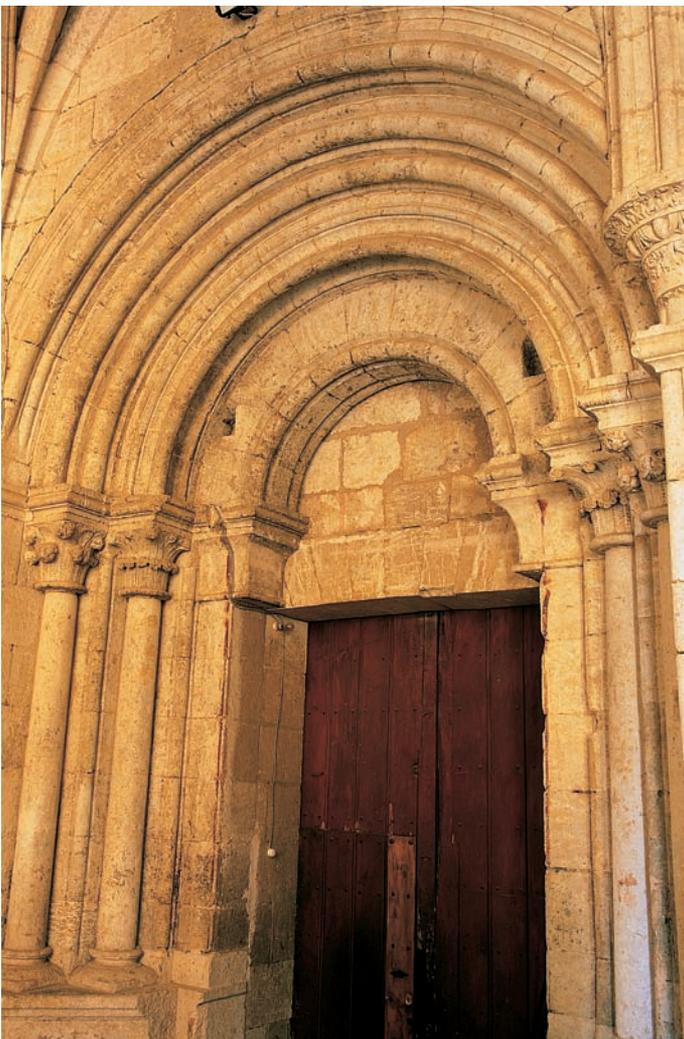
Los curiosos polilóbulos que rematan en triples cilindros encuentran similitudes evidentes con varias portadas del Saintonge (portadas occidentales de Esnandes, Vandré y Nôtre-Dame de Chartres y arquivoltas absidales de Rioux). Los baquetones que formulan una trama romboidal aparecen además en los contrafuertes y jambas de Rioux.

La portada que se abre a la panda claustral meridional es también tardorrománica, con arquivoltas de baquetones y escocias que apoyan sobre capiteles de perlados *crochets*. Muy cerca, existe un arcosolio ornado con tetrapétalas



Capitel del interior

Portada del claustro

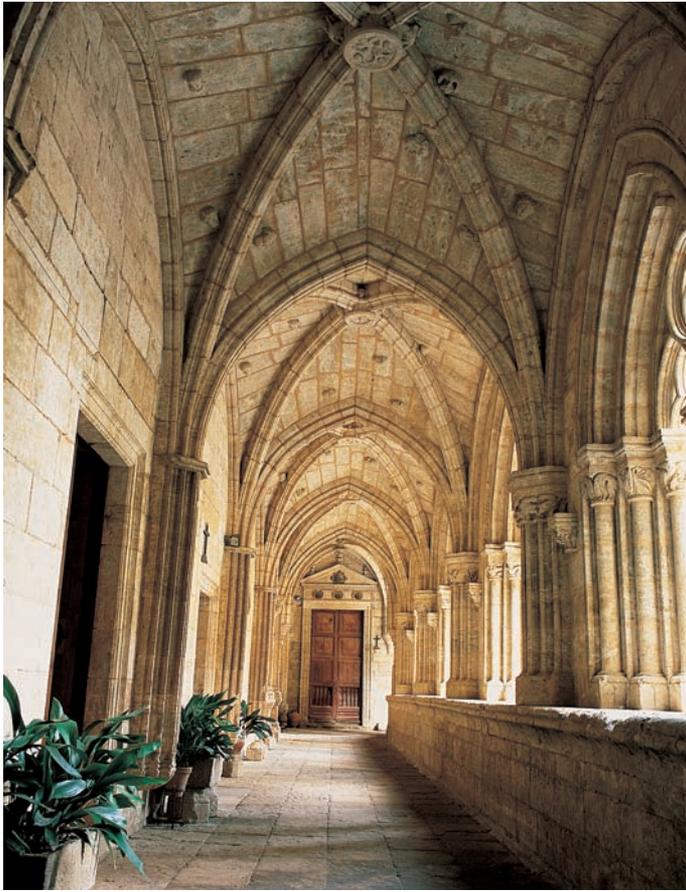


inscritas en el interior de círculos de evidente carácter románico, motivo muy similar al que vemos en la portada de la iglesia de San Andrés de Ciudad Rodrigo. No obstante, el claustro se levantó entre el siglo XIV (galerías occidental y meridional), cuando está documentada la participación de Benito Sánchez, y el XVI (galerías oriental y septentrional) cuando interviene Pedro de Güemes. Martínez Frías insistía en que gran parte de la historiografía –incluido Hernández Vegas– había arrastrado un error de Llaguno, que en una nota de su *Diccionario* señalaba cómo Fernando II hacía donación de una pensión de 100 maravedís anuales al maestro Benito Sánchez por hacerse cargo de los trabajos de la catedral. En realidad el crítico debió confundir al tracista del siglo XIV con el mismísimo Mateo del pórtico compostelano (curiosamente el supuesto documento se suscribía sólo tres días antes que el compostelano).

La gran portada del Pórtico de la Gloria corresponde al segundo tercio del siglo XIII. El espacio se cubre con crucería cuatupartita cuyas nervaduras parten de ménsulas, con personaje y león andrógalo hacia oriente, y capiteles con personajes demoniacos hacia occidente. Es una portada marcadamente apuntada, con siete abigarradas arquivoltas talladas en el sentido de las roscas, perfectamente góticas. La figuración se despliega también sobre el tímpano, un alto dintel dividido en dos registros y dos niveles de columnas con capiteles a ambos lados, el superior con estatuas entre el jambaje. En el mainel se talló la Virgen con el Salvador. El dintel presenta la vida de Cristo (entrada en Jerusalén, la Última Cena, el Prendimiento y la Crucifixión) y de la Virgen (Muerte y Ascensión), reservando el tímpano propiamente dicho para su Coronación.

Las arquivoltas atañen al Juicio Final: en la exterior ángeles olifantes anuncian la resurrección de los muertos, que salen de sus féretros; a la derecha el demonio arroja a los pecadores hacia el averno y en la zona superior se efigia a Cristo entre dos ángeles y los símbolos de los cuatro evangelistas; la siguiente arquivolta se orna con querubines y serafines; a continuación obispos portadores de cruces y libros; ángeles cerofenarios e incensantes aparecen en la cuarta; veintiocho santas dispuestas dos a dos en la quinta y parejas con los ancianos del Apocalipsis, coronados y tañendo instrumentos musicales o portando libros en la sexta, la dispuesta interiormente.

En las estatuas del nivel superior se identifica a Santiago el Mayor, Santiago el Menor, San Juan Evangelista, San Pedro y otros ocho apóstoles con filacterias y libros. El registro se corona con fundidos capiteles vegetales entre los que asoman algunos personajes coronados o tocados con capirotos y máscaras. En uno de ellos se reconoce la



Claustro gótico

escena de Daniel en el foso de los leones, un ángel y Habacuc. A los pies del apostolado se aprecian pequeñas cúpulas gallonadas, al estilo de la Torre del Gallo salmantina, a las que antes hicimos referencia, y en la misma línea que un fragmento escultórico procedente de San Leonardo de Zamora y conservado en el neoyorquino museo *The Cloisters*. Los capiteles del primer nivel refieren escenas con el santo de Asís (Crozet habla de la estigmatización), la Santa Cena, la Coronación de la Virgen, la Huida a Egipto y numerosas cestas vegetales con acantos cuajados de arpías.

La identidad entre esta portada y la occidental de la colegiata de Toro ya fue puesta de manifiesto por Bertaux. Durliat insistía en los paralelos compostelanos, evidentes en el característico cruce de piernas en uno de los apóstoles del lado derecho. En la misma línea se había pronunciado Pita, que apreciaba ecos mateanos en los apóstoles de la portada occidental mirobrigense. Pero lo cierto es que la búsqueda de paralelos en los talleres góticos de Burgos y León, aunque no convenciera a Crozet en lo estilístico, parece mucho más lógica y acorde con una cronología tardía. Yarza ofrecía una datación *ca.* 1260-1286 para Toro que permite hacernos reflexionar sobre el Pórtico de la Gloria de Ciudad Rodrigo (vid. Joaquín

Yarza Luaces, "La portada occidental de la colegiata de Toro y el sepulcro del Doctor Grado, dos obras significativas del gótico zamorano", *Studia Zamorensia [Anejos 1]. Arte medieval en Zamora*, 1988, pp. 117-129). Piquero optaba por la década de 1230, señalando la evidente progenie francesa para su tímpano con doble dintel y distribución triangular superior.

Los ventanales de las naves laterales se enriquecen –tanto interior como exteriormente– con una lujuriosa ornamentación (Crozet). Entre sus capiteles aparece un acróbata, un rabelista y un cantero labrando la piedra. Las arquivoltas poseen perfiles polilobulados, de hojarasca caladas y baquetones romboidales entrecruzados.

La brillante decoración escultórica, aunque mayoritariamente ejecutada a lo largo del siglo XIII, es rica en arcaísmos. Así, la abigarrada fauna fantástica de arpías, grifos, gallináceas, surgida entre tupidas frondas, las puntas de clavo y las tramas romboidales, los archipresentes arquillos polilobulados y las semicolumnas acanaladas, nos aproximan al románico zamorano y por extensión al claustro de la Catedral Vieja salmantina, donde abundaban las cestas vegetales de tesitura carnosa. A buen recaudo, estamos ante el hito terminal más brillante del románico salmantino. Mezcolanza de vegetaciones góticas, bestiarios deslavazados y geométricos carenados, cruce de caminos entre lo compostelano y el sudoeste francés en una tierra abierta, definitivamente consolidada por los monarcas leoneses. Lo cierto es que las familiaridades de la mejor escultura románica salmantina con respecto al estilo del sudoeste francés también parece tener eco más de dos décadas después, en obras tan tardías como la catedral de Ciudad Rodrigo, un epígono vigoroso que se mete de lleno en el gótico.

La capilla del Sagrario, antiguamente de San Blas, es de planta cuadrangular y se cubre con bóveda octopartita que a Crozet le recordaba lo cisterciense y a Gómez-Moreno el estilo abulense de Fruchel (cf. pórtico de San Vicente de Ávila), bien distinto de los sistemas de cubiertas ensayados en Salamanca, Zamora y en la misma catedral mirobrigense. No obstante su despiece es anular, como en las bóvedas angevinas salmantinas (cf. crucero de Las Huelgas). Los ocho nervios reposan sobre pilares angulares y otros dispuestos en los puntos medios de los muros (hay una ménsula donde se dispone la puerta) compuestos por triples semicolumnas y aristas con rosetas. Dos óculos polilobulados perforan su muro hacia el pórtico. Contó con dos ventanas cegadas y otras dos apuntadas con parejas de columnillas hacia mediodía. Su muro exterior presenta siete arquillos ciegos trilobulados.

Los dos sitios sufridos por la ciudadela de Ciudad Rodrigo durante la Guerra de la Independencia dañaron fuertemente el edificio catedralicio. El mismo Pórtico de

la Gloria fue convertido en polvorín (función que después fue a parar al claustro), pero la fortuna hizo que nunca llegara a verse afectado, aunque sí resultó alterada la torre y la fachada de poniente que remodeló Sagarvinaga, herida con abundante metralla artillera y fuego de fusilería. Hernández Vegas recoge parte del informe redactado por el arquitecto responsable de las fortificaciones Francisco de Paula de la Vega y Pérez al término de las refriegas, en el mismo se anota el estado ruinoso de la portada occidental "sus columnas destrozadas, en sus dos terceras partes los capiteles destruidos, y enteramente sus basas y zócalos, como también la parte de cornisa, remates y demás que adornan la expresada portada y fachada". Las obras de restauración fueron modestas y parciales a lo largo de todo el siglo XIX. Poco antes de ser declarada Monumento Nacional en 1899 intervino el arquitecto provincial Joaquín de Vargas y Aguirre. A partir de esa fecha Luis M.<sup>a</sup> Cabello y Lapidra se encargó de nuevas reparaciones en las bóvedas. Durante la segunda década del siglo José Tarabella restaura el claustro gótico siguiendo criterios miméticos de fatales consecuencias, labrando flamantes capiteles y basas al tiempo que despreciaba gran número de piezas originales. José Ramón Nieto recoge exhaustivamente el devenir de estos trabajos y los realizados con posterioridad por Anselmo Arenillas.

Texto: JLHG - Planos: ETC - Fotos: JLAO

Capitel recogido en el claustro



## Bibliografía

- AZCÁRATE RISTORI, J. M.<sup>a</sup> de, 1954, pp. 521-523; AZCÁRATE RISTORI, J. M.<sup>a</sup> de, 1974, pp. 43, 45-46, 60-62 y 90; AZCÁRATE RISTORI, J. M.<sup>a</sup> de, 1990, pp. 14, 22-26; BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 200; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 187; BARRIOS GARCÍA, Á., 1985, pp. 33-82; BARRIOS GARCÍA, Á., 1997, pp. 241-242, 251, 264, 287-293, 309, 327; BARRIOS, A., MONSALVO, J. M. y DEL SER, G., 1988; BENITO MARTÍN, F., 2000; BERNAL ESTÉVEZ, A., 1981; BERNAL ESTÉVEZ, A., 1990; BERTAUX, É., 1906, p. 284; CABELLO LAPIEDRA, L. M.<sup>a</sup>, s.f.; CABELLO LAPIEDRA, L. M.<sup>a</sup>, 1900; CABELLO LAPIEDRA, L. M.<sup>a</sup>, 1940; CALZADA, A., 1933, p. 98; CAMPS CAZORLA, E., 1945, pp. 192-197; CASASECA CASASECA, A., 1991, pp. 76-77; CASTÁN LANASPA, J., 1990, pp. 86-87; CHUECA GOITIA, F., 1965, pp. 230, 234, 240; CIRLOT, J. E., 1956, pp. 175-180; CONANT, K. J., 1982, pp. 344-345; COOK, W. W. S. y GUDIOL RICART, J., 1950 (1980), p. 337; CROZET, R., 1972, pp. 97-111; DURLIAT, M., 1962, pp. 83-84; ENCINAS, A. de, 1967, pp. 49-50; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, pp. 122-129; FERNÁNDEZ HIDALGO, C., 1857; FITA, F., 1912, pp. 437-448; FITA, F., 1913a, pp. 264-270; FITA, F., 1913b, pp. 270-275; FLÓREZ, E., 1758, pp. 36-48; GARCÍA BOIZA, A., 1937 (1993), pp. 112-113; GARRIDO, G., 1955, pp. 57-58; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, pp. 311-327; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1973, pp. 225-233; GUDIOL RICART, J., 1956, pp. 175-180; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, pp. 289-291; HÉLIOT, P., 1962, p. 138; HERNÁNDEZ VEGAS, M., 1935 (1982); HERSEY, C. K., 1937, pp. 4, 9-10, 18, 22, 25-26, 163-165; J. A. G., 1840, pp. 21-22; LAMBERT, É., 1931 (1977), pp. 59, 66-67, 69-71; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1901a; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), II, pp. 131-135; LOMAX, D. W., 1976, pp. 185-203; LÓPEZ SIMÓN, E., 1989; LLAGUNO Y AMIROLA, E., 1829, I, pp. 33-34; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 98-110; MANSILLA, D., 1972, I, pp. 420-429; MARTÍN, J.-L., 1997a, pp. 100-103; MARTÍN, A. y MONSALVO, J. M.<sup>a</sup>, 1986, docs. 3, 9, 60, 68, 120; MARTÍN MARTÍN, J. L. *et alii*, 1977, docs. 31, 55, 59, 61, 62, 63, 92, 105, 109, 130, 152, 159, 309, 310, 423; MARTÍN RODRÍGUEZ, M., 1969; MARTÍN RODRÍGUEZ, M., s.f.; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1961, p. 175; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.<sup>a</sup>, 1994, pp. 118, 122, 124; MAYER, A. L., 1931, p. 155; MÍNGUEZ, J. M.<sup>a</sup>, 1997, pp. 60-62, 64-66; MOMPLET MÍNGUEZ, A. E., 1995, p. 78; MONSALVO ANTÓN, J. M.<sup>a</sup>, 1997b, pp. 387-478; MORÁN BARDÓN, C., 1946 (1982), pp. 19-25; NAVARRO, F. B., 1900, n.º 83, pp. 14-23 y n.º 84, pp. 38-47; NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1992; NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1996a, pp. 37-43; NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1996b, pp. 33-40; NIETO GONZÁLEZ, J. R. y PALIZA MONDUATE, M. T., 1994, pp. 25-28; NOGALES-DELICADO Y RENDÓN, D. de, 1882 (1982); PALOL, P. de y HIRMER, M., 1967, pp. 75, 120-121, 170; PIQUERO LÓPEZ, M.<sup>a</sup> Á. B., 1992, pp. 72-74, 85-87; PITA ANDRADE, J. M., 1953, pp. 225-226; PITA ANDRADE, J. M., 1975, pp. 226-227; PONZ, A., 1788 (1988), pp. 722-723; PORTER, A. K., 1923, I, p. 181, VI, il. 872-878; PRADALIER, H., 1978, pp. 160, 182-183; QUADRADO, J. M.<sup>a</sup>, 1884 (1979), pp. 229-240; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 626-627; RUIZ HERNANDO, J. A., 1990, pp. 95-96; SÁNCHEZ AIRES, C., 1904 (1996), pp. 6-31; SÁNCHEZ CABAÑAS, A., 1861 (1967); SARTHOU CARRERES, C. y NAVASCUÉS PALACIO, P., 1990, pp. 88-91; SENDÍN CALABUIG, M. F., 1973, pp. 12-22, 45-47; SENDÍN CALABUIG, M. F., 1981; SIERRA, V., 1995; TORRES BALBÁS, L., 1934, p. 187; VILLAR Y MACÍAS, M., 1887 (1973), p. 41; VIÑAYO GONZÁLEZ, A., 1982, pp. 439-440; YARZA LUACES, J., 1979 (1985), p. 260; YARZA LUACES, J., 1988, p. 230.

## *Iglesia de San Pedro y San Isidoro*

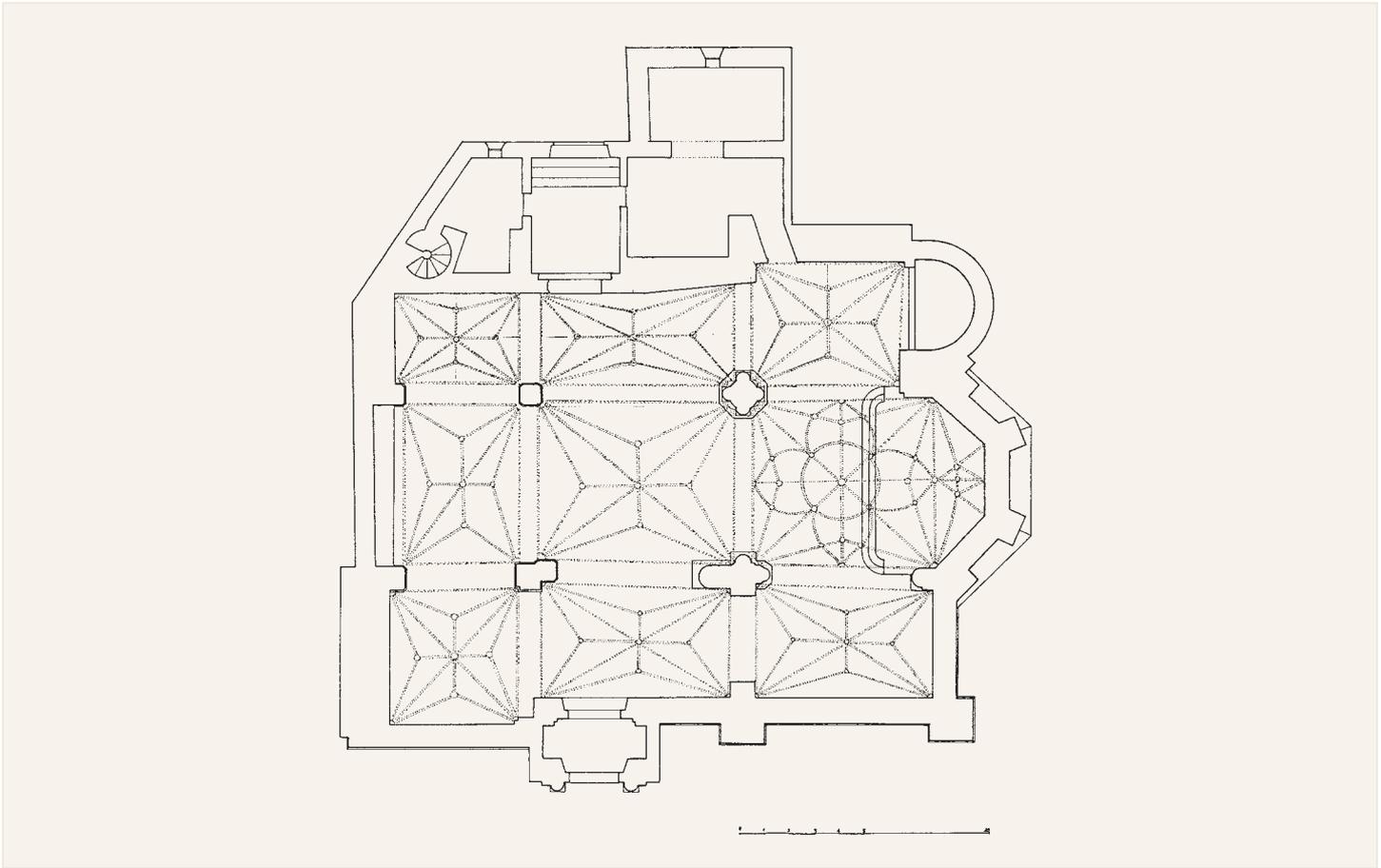
EN CIUDAD RODRIGO Y SU ENTORNO encontramos el foco más occidental del denominado románico en ladrillo o románico-mudéjar, y la iglesia de San Pedro es uno de los escasos testimonios que se han conservado en la zona. El templo se halla en el interior del recinto amurallado, cerca de la Plaza Mayor y a escasos metros de la antigua casa de los Vázquez (hoy edificio de Correos). Se trata de un edificio de origen románico ampliamente reformado en la primera mitad del siglo XVI por iniciativa, entre otros, de los Vázquez, Chaves y Maldonado que instalaron allí su panteón familiar. De la primitiva construcción, también de tres naves, sólo se respetó el ábside del lado del evangelio (convertido en baptisterio),

la portada septentrional y otra cegada en el muro occidental, elementos todos ellos que nos hablan de una fábrica mixta de ladrillo y piedra.

El ábside se levanta sobre un zócalo de sillería y se decora con una original sucesión de cinco arcos ciegos de ladrillo muy esbeltos que cobijan otros más pequeños, una disposición que recuerda a la del ábside de Villoria. En el arco central se abre una pequeña aspillera enmarcada por un alfiz rematado por un friso de ladrillos en esquinilla igual al que remata todo el muro. El presbiterio se ornamenta en toda su altura con otros tres arcos de medio punto doblados coronados por un friso de esquinillas y enmarcados por rectángulos. En el del centro se abre una

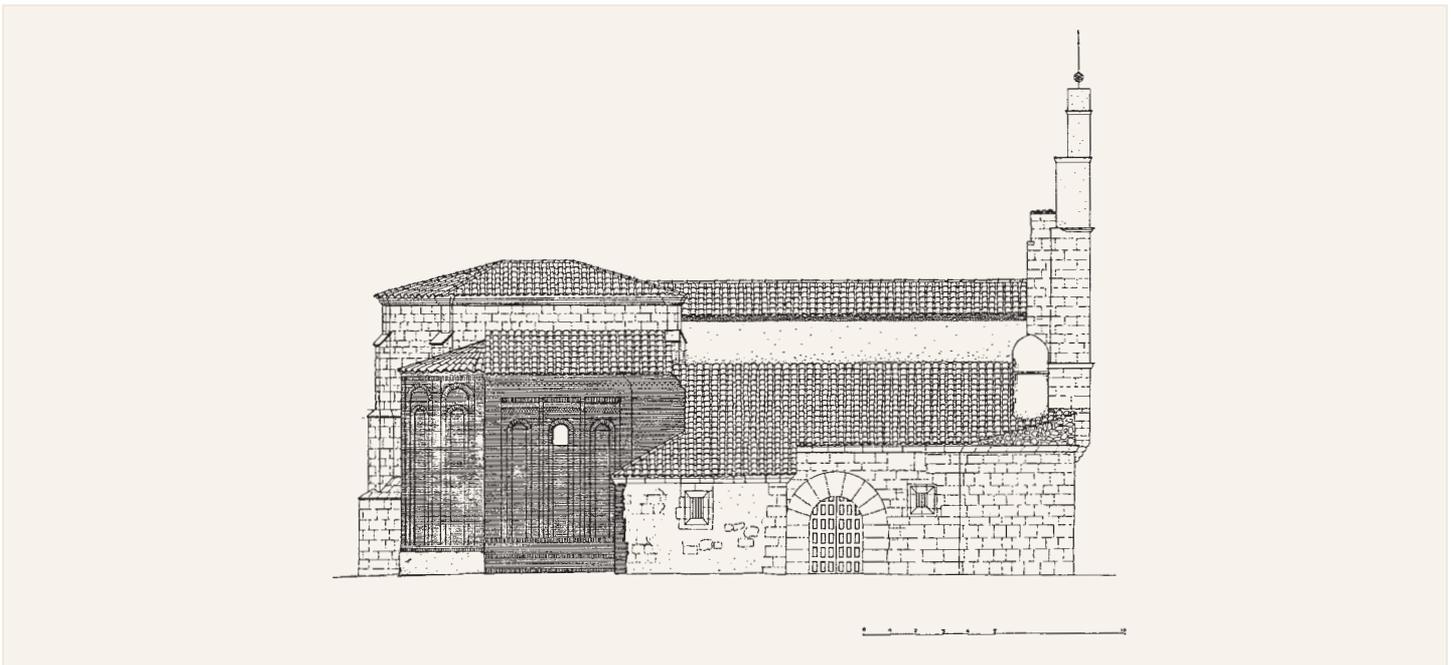


*Ábside*



*Planta*

*Alzado norte*





*Portada norte*

sencilla ventana de medio punto. Junto a este tramo recto se ha edificado en el siglo XX una nueva sacristía imitando la misma decoración.

En el interior, el hemiciclo absidal se divide en dos cuerpos separados por una imposta de ladrillos en nace-la: el inferior decorado con cinco arcos ciegos de medio punto coronados por el habitual friso de esquinillas y el superior liso, sólo perforado por la ventana. Se cubre con bóveda de cuarto de esfera mientras que el tramo correspondiente al presbiterio lo hace con una bóveda gótica de terceletes que sustituyó a la primitiva de cañón.

En el exterior, a través de un pórtico edificado en el lado norte se accede a una antigua portada románica muy parecida a la de la iglesia de San Andrés de la misma localidad. Realizada en piedra arenisca, consta de dos arquivoltas de medio punto adornadas con hexapétalas inscritas en círculos perlados y separadas por molduras de finos billetes. Apea todo ello sobre una línea de imposta moldurada dispuesta directamente sobre las jambas. Flanqueando la portada aparecen dos pilastras con baquetones en sus cantos que sustentan un tejazoz descubierto durante la restauración de 1994. Este último presenta una cornisa adornada con tetrapétalas inscritas en círculos que se apoya sobre seis canecillos bien conservados y de cuidada ejecución. Se disponen de forma simétrica a ambos lados de una metopa central decorada con una cabeza femenina tocada con corona: en los extremos dos canecillos moldurados con finos baquetones, seguidos



*Detalle de la portada norte*

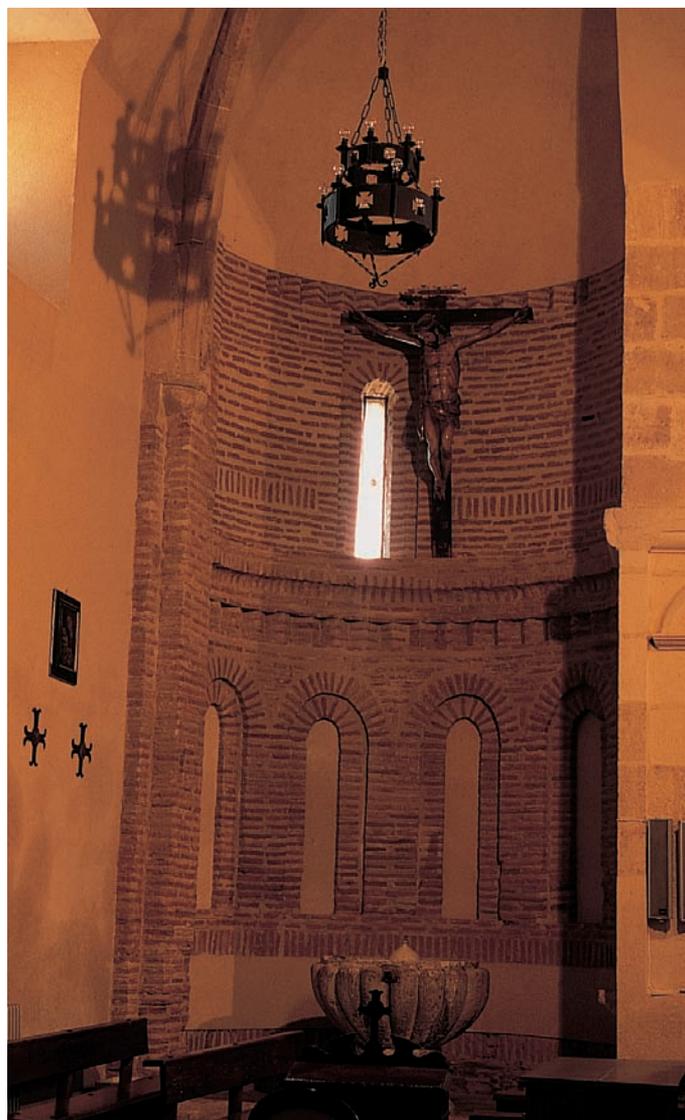


*Antigua portada occidental*

de otros dos con cabezas masculinas y dos más de rollos. Por encima del tejeroz corre un friso de arcos ciegos en ladrillo y sobre ellos veintinueve canecillos de ladrillo cortados en nacela. Como ya apuntara Gómez-Moreno, es evidente la relación que existe entre este ideario decorativo, tan común en el románico salmantino, y el que se puede ver en muchas portadas abulenses y segovianas.

Otra portada, ahora cegada, se abría en origen en el hastial occidental. Se componía de un simple arco de medio punto y un alfiz sobre el que se disponía otro arco ciego, tal vez correspondiente a una antigua ventana. En el interior el hueco de esta puerta fue aprovechado como arcosolio.

Por los restos descritos se deduce que la iglesia de San Pedro fue un edificio románico de tres naves rematadas



*Interior del ábside*

en otros tantos ábsides semicirculares. En su fábrica alternaban el ladrillo, empleado sobre todo para muros y bóvedas, y la piedra, reservada al menos para una de sus portadas y para la decoración escultórica. Sus características constructivas y decorativas apuntan hacia una cronología que puede rondar los últimos años del siglo XII o principios del XIII.

Texto: PLHH - Planos: JFP - Fotos: JLAO

#### *Bibliografía*

CASASECA CASASECA, A., 1991, p. 79; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, p. 130; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, pp. 332-333; PRIETO PANIAGUA, M.<sup>a</sup> R., 1980, pp. 82-84.

## Iglesia de San Andrés

LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS se encuentra ubicada fuera del recinto amurallado, en el arrabal que llaman de San Francisco, en la zona norte de la localidad. Tiene adheridas múltiples construcciones modernas que afean y dificultan su visión, tanto en la zona de la cabecera como en su parte septentrional. El caserío se separa algo más en el sur y sobre todo en el oeste, lo que permite una mejor contemplación de estas zonas, que, como veremos, son las que focalizan el interés del templo.

Según Mateo Hernández Vegas, existió en este mismo barrio una iglesia dedicada a Santa María que fue elegida por Fernando II como sede episcopal antes de construirse la actual catedral. Una vez construida la nueva seo se puso también bajo la advocación mariana lo que obligó a cambiar la de la antigua iglesia que pasó a denominarse de San Andrés. En el siglo XVIII se derrumbó este templo y la parroquia quedó agregada a la de San Pedro mientras se

habilitaba para el culto la vieja iglesia de San Pablo, también conocida como San Antón por una capilla que había en ella dedicada a este santo. Una vez acabadas las obras se trasladó aquí la parroquia de San Andrés cuya advocación terminó por imponerse.

La edificación actual es fruto en su práctica totalidad de una remodelación del siglo XVIII, y ha sufrido a su vez fuertes intervenciones en el XX (la última restauración data de 1998), sobre todo en el interior y en las cubiertas. El resultado es una iglesia de una nave con leve crucero, construida en su mayor parte en sillería de piedra arenisca, pero muy reformada y sin carácter. Conserva, sin embargo, dos interesantes portadas románicas que a continuación describimos.

La portada meridional es la más antigua y llama la atención por su intenso parecido con la de San Pedro de la misma localidad que parece ejecutada por el mismo taller.

*Portada meridional*



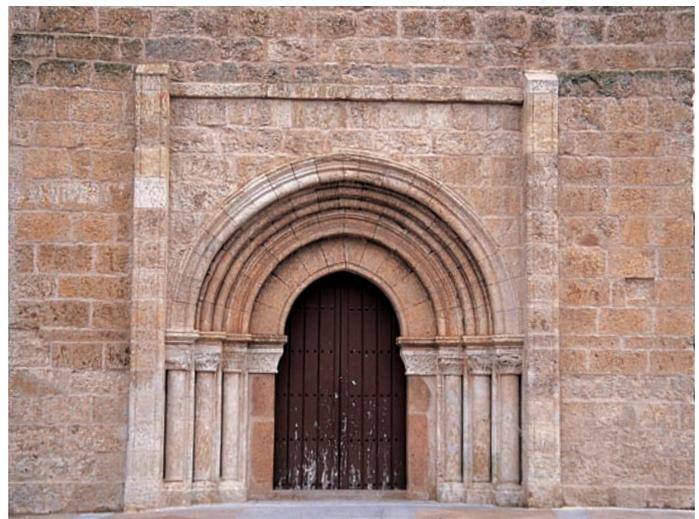


*Alzado oeste*

*Arquivoltas de la portada sur*



*Portada occidental*



Está constituida por dobles arquivoltas decoradas con octopétalas inscritas en círculos perlados alternadas con molduras abilletadas. Dichas arquivoltas descansan sobre jambas con baquetones en las esquinas e impostas molduradas. A los lados se elevan dos pilastras que debieron soportar un tejeroz, hoy perdido, que probablemente fuera similar al de San Pedro. Teniendo en cuenta su estilo (que Gómez-Moreno relaciona con el románico de Ávila y Segovia) y la similitud con su homóloga de San Pedro, pensamos que puede datarse en torno a finales del siglo XII.

Un poco posterior (principios del siglo XIII) debe ser la portada occidental, también enmarcada entre pilastras con baquetones en las esquinas. Está organizada a base de cuatro arquivoltas de las cuales la más interna es ligeramente

apuntada y descansa sobre jambas lisas con capiteles esculpidos con motivos vegetales. Las tres arquivoltas exteriores son ya de medio punto, y están organizadas mediante baquetones y medias cañas. Apean en tres pares de columnas de deterioradas basas y capiteles decorados con motivos vegetales, aves y cuadrúpedos afrontados.

Texto: JEE - Planos: BBV - Fotos: PLHH

### Bibliografía

BANGO TORVISO, I. G., 1997, pp. 187-188; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, pp. 130-131; HERNÁNDEZ VEGAS, M., 1935 (1982), I, pp. 40-41; GÓMEZ MORENO, M., 1967, pp. 333-334.

## Monasterio de Santa María de la Caridad

LOS RESTOS DEL QUE FUERA EN OTRO TIEMPO monasterio de Santa María de la Caridad se encuentran en la finca particular de su nombre, situada a unos 5 km al sudeste de Ciudad Rodrigo.

Los orígenes de este cenobio fueron dados a conocer por Fidel Fita en 1913 tomando como fuente principal los datos aportados por el llamado *Becerro de la Caridad*, compuesto en lo fundamental en 1800 y custodiado en el Archivo Catedralicio de Ciudad Rodrigo. Las noticias recogidas por este autor fueron luego divulgadas, entre otros, por Mateo Hernández Vegas (1935), Norberto Backmund (1956), Demetrio Mansilla (1972), Eduardo Corredera (1973) y Jaime Pinilla (1978). Todos ellos apuntan al rey Fernando II como el responsable de la llegada de los premonstratenses a Ciudad Rodrigo, al poco tiempo de ser repoblada ésta y

fundada su diócesis. Por esos años, entre 1165 y 1168, el monarca leonés trajo hasta aquí a monjes de San Leonardo de Alba de Tormes que se instalaron provisionalmente en el lugar llamado "Las Canteras", situado extramuros de la villa. En 1171 recibieron de Gonzalo Alguacil y de su mujer Orabena una heredad en el "Prado de la Torre", a media legua de la ciudad río arriba, donde se veneraba una imagen de la Virgen de la Caridad. Decidieron entonces trasladar el monasterio allí y cambiar la advocación de San Leonardo por la de Santa María de la Caridad, lo que aprobó el Papa en 1184. Según Corredera, nominalmente dependía de la casa de Alba de Tormes y, más tarde, de Retuerta, aunque en la práctica pertenecía a la jurisdicción del obispo de Ciudad Rodrigo, lo que fue causa de frecuentes conflictos.

Los premonstratenses gozaron aquí de cierto acomodo gracias al aumento de sus posesiones mediante compras y donaciones que acabarían por convertirlo en uno de los monasterios más ricos que tuvo la Orden en España. A finales del siglo XII y principios del XIII disfrutaban ya de un rico patrimonio en el que destacaban la octava parte de unas aceñas con toda su pesquera (1175), las dehesas de Ituero de Camaces (1181), la alquería de Gazapos (1182), la dehesa de La Redonda (1231-1234), una heredad en Lumbralles, a lo que habría que sumar el logro de algún que otro privilegio, como la consideración de parroquia con pila bautismal que llegó a alcanzar.

El dominio acumulado a lo largo de su historia hizo que fuera ambicionado por otras órdenes, especialmente por los jerónimos que en 1441 ya se habían apropiado del monasterio de Alba de Tormes del que era filial el de la Caridad. Felipe II en su afán por enmendar el comporta-

Exterior del conjunto





Arcos de la torre

Arcos de la torre



miento de las órdenes antiguas encargó a su orden preferida, los jerónimos, la reforma de los monasterios premonstratenses que pasarían así a su propiedad. El depuesto abad de la Caridad, fray Fernando de Villafañe Merino, se opuso a ello y acudió personalmente a Roma donde consiguió del Papa que fueran repuestos los premonstratenses.

La bonanza económica se puso de manifiesto en una serie de obras emprendidas en el monasterio que lo transformaron por completo. En 1590 se construyó el cuerpo de la iglesia que sustituiría a la primitiva románica y casi dos siglos después, en 1760, dieron comienzo los trabajos del nuevo claustro proyectado por Juan de Sagarvinaga. Entre 1777 y 1782 se reformó de nuevo la iglesia, desmontando el crucero, la capilla mayor y las colaterales. Por los mismos años se hicieron también los retablos de piedra.

El esplendor que reflejaba el monasterio recientemente restaurado se vio truncado en el siglo XIX por dos acontecimientos nefastos para su futura conservación; por un lado la Guerra de la Independencia durante la cual fue saqueado por las tropas francesas, y por otro la Desamortización de 1835 que puso el punto final a la ocupación de los monjes y marcó el inicio de una lenta agonía que llega hasta nuestros días.

Así las cosas, poco se ha conservado del viejo monasterio románico. El único vestigio que queda de esos momentos son las ruinas de una antigua torre de ladrillo que, según Hernández Vegas, fue la que dio nombre al pago donado en 1171 ("Prado de la Torre"), aunque tal denominación haría referencia a un testimonio anterior a los restos que hoy podemos ver, que a nuestro entender fueron levantados por los premonstratenses a finales del siglo XII o principios del siglo XIII. Entre los escombros y la vegetación se distingue a duras penas una estructura de planta rectangular, con un basamento de mampostería con verdugadas de ladrillo y un cuerpo superior –el único conservado– realizado íntegramente de ladrillo. En cada lado de la torre se abrían dos arcos de medio punto doblados y enmarcados por alfiz, algunos de los cuales se han conservado, aunque muy destrozados o tapiados. En toda la cerca de la finca se reutilizaron igualmente buen número de ladrillos procedentes de la primitiva construcción.

Texto: PLHH - Fotos: JLAO

### Bibliografía

BACKMUND, N., 1956, pp. 211, 212, 253-2257; CORREDERA, E., 1973, p. 1550; DAILLEZ, L., 1984, p. 40; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, p. 131; FITA, F., 1913c, pp. 468-480; GARCÍA BOIZA, A., 1937 (1993), p. 56; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, pp. 340-341; HERNÁNDEZ VEGAS, M., 1935 (1982), I, pp. 18, 34, II, pp. 38, 165, 166, 168, 294-297, 305-306; MANSILLA, D., 1972, pp. 424, 426; MARTÍN MARTÍN, J. L., 1997, p. 144; PINILLA GONZÁLEZ, J., 1978, pp. 46-47, 183-184; PRIETO PANIAGUA, M.<sup>a</sup> R., 1980, p. 84.

## COCA DE ALBA

Como su nombre indica, Coca se encuentra en el Campo de Alba, en el noreste de la provincia, a 14 km de Alba de Tormes y a otros tantos de Peñaranda de Bracamonte, a la vera de la carretera que une ambas localidades. Citada también en algún caso como Coca de Peñarandilla, su caserío ocupa una ligera elevación en el suave valle que forma el arroyo Margañán, con la iglesia destacando por encima de las casas.

Carecemos de información concreta acerca del momento en que se pudo fundar esta aldea, aunque desde un principio aparece vinculada de forma directa con Alba de Tormes y con esta villa debió desarrollarse durante los años en que constituyó frontera con el reino de Castilla (1157-1270), sufriendo probablemente el saqueo que llevaron a cabo los castellanos en 1196. Ya aparece en un documento fechado en 1224 en el que Alfonso IX confirmó los repartos de tierras realizados poco antes entre las familias que se acababan de asentar en las aldeas del alfoz de Alba, que en nuestro caso podemos pensar que procedían además de la villa segoviana homónima.

Algunos años después, concretamente en 1244, Juan Martínez, arcipreste de Alba de Tormes, dejó un legado testamentario para la iglesia de la localidad, encuadrada, ya hacia 1265, en el arcedianato de Alba, dentro de la mitra salmanticense. A comienzos del siglo XV Coca es una de las aldeas del cuarto de Rialmar, una de las circunscripciones en que se dividía la tierra de Alba y en 1407, 1413 y 1416 contribuía junto con numerosas localidades a sufragar los gastos del concejo albense mediante una serie de censos extraordinarios.

### *Iglesia de San Juan o Nuestra Señora del Rosario*

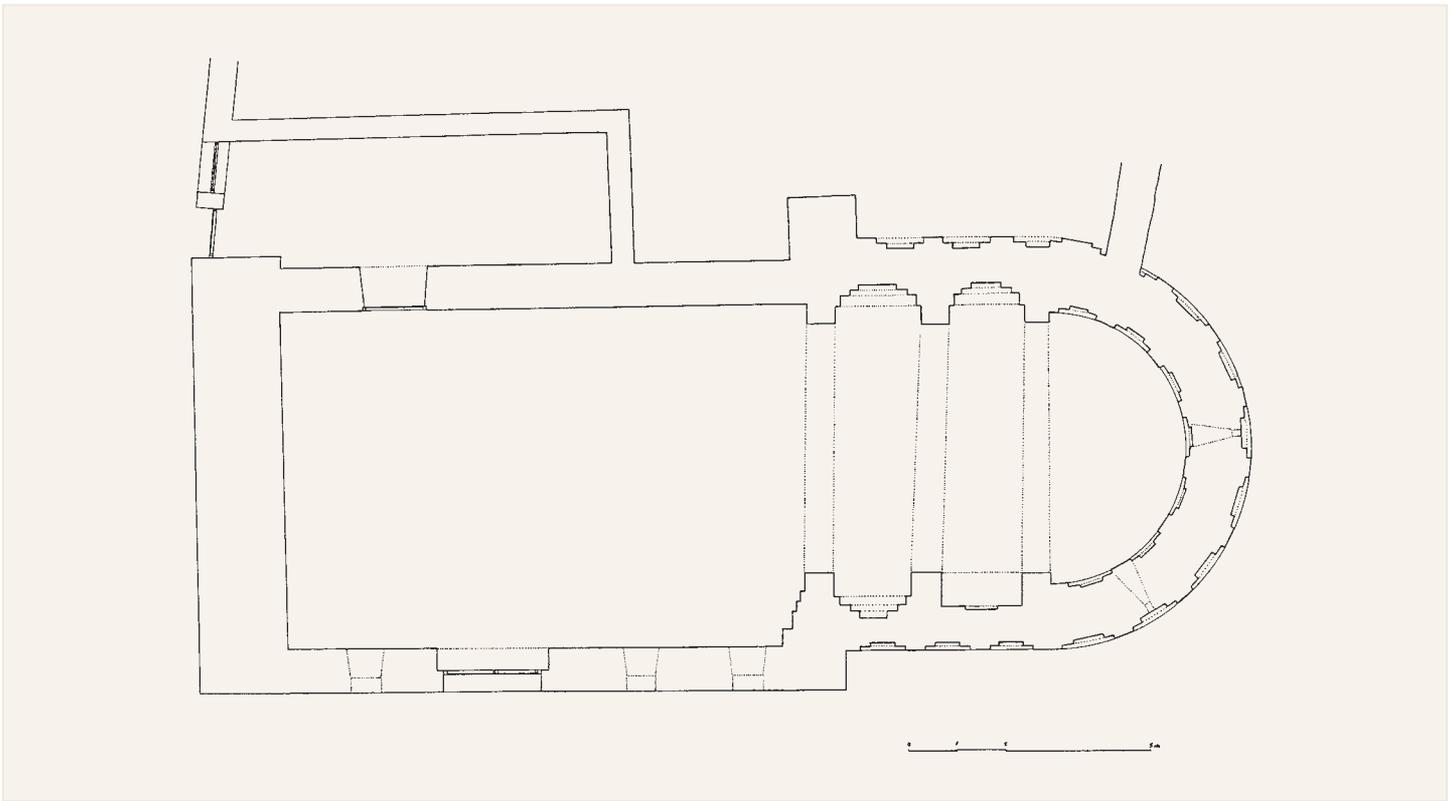
*Vista general de Coca de Alba*



LA IGLESIA OCUPA LA COTA MÁS ALTA DE LA POBLACIÓN, rodeada por el caserío. No sabemos a qué responde ese doble patronazgo, pero seguramente la advocación de Nuestra Señora del Rosario sea ya del siglo XVIII, cuando se extiende el culto mariano bajo esta forma, si bien la titularidad de la Virgen puede ser igualmente antigua, ya que en 1552 se constata la realización de un "retablo con su custodia e imagen de Nuestra Señora para la iglesia de Coca".

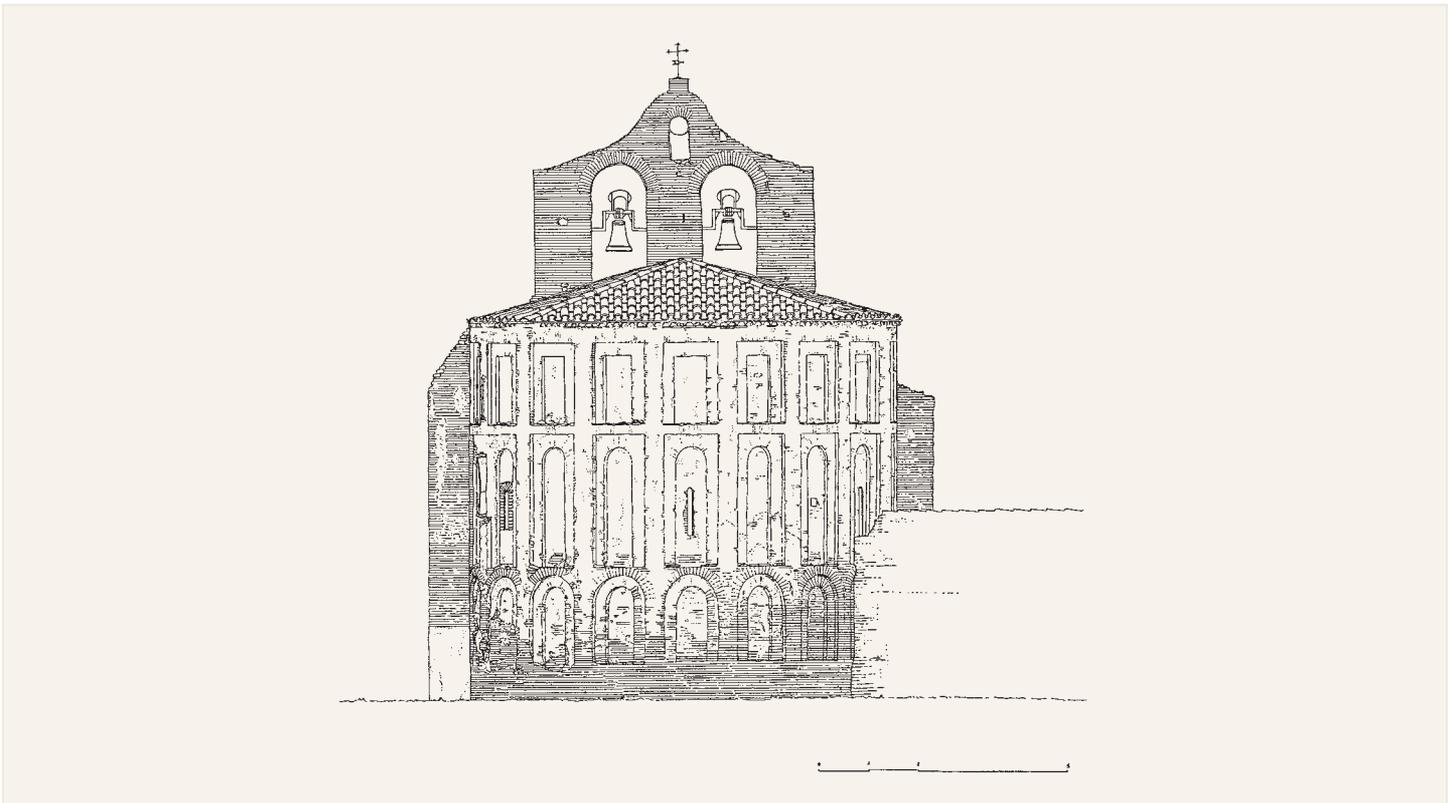
El edificio actual consta de ábside semicircular, con presbiterio, todo ello en ladrillo, con nave única, más baja, donde se combina ese material con la piedra, con portada a mediodía y espadaña barroca a los pies, de ladrillo sobre basamento de sillería granítica y, finalmente, con el cementerio adosado al lado norte. La cabecera se remonta a la época que nos ocupa, mientras que el resto es muy tardío, hasta el extremo de que la nave es prácticamente obra del siglo XX.

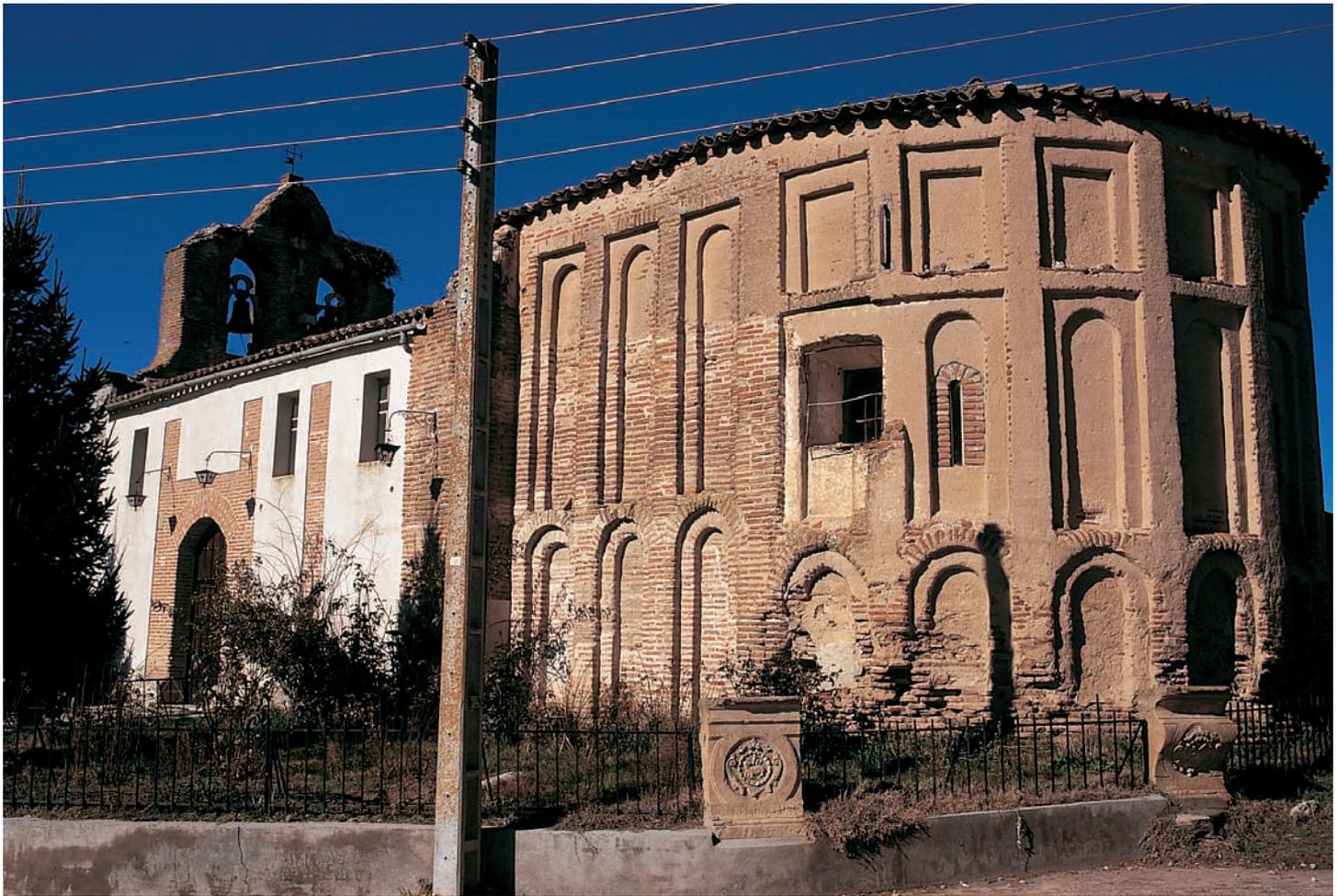
El ábside semicircular se decora al exterior con tres filas de nueve elementos cada una, colocados en el mismo eje vertical. La más baja está constituida por arcos de medio



*Planta*

*Alzado este*





*La iglesia vista desde el sureste*

punto doblados, la intermedia la componen arcos simples, más esbeltos y enmarcados por alfiz, tres de los cuales albergan saeteras –una reconstruida– que proporcionan luz al interior; en el último arco del lado sur se ha abierto una ventana posterior de sección cuadrada, que desde el conjunto. Finalmente el cuerpo superior presenta recuadros ciegos enmarcados igualmente por alfiz, sin que conserve otro alero que una simple teja. Todo el muro, de marcada apariencia poligonal, está enfoscado, aunque la humedad ha descarnado el ladrillo en la parte inferior.

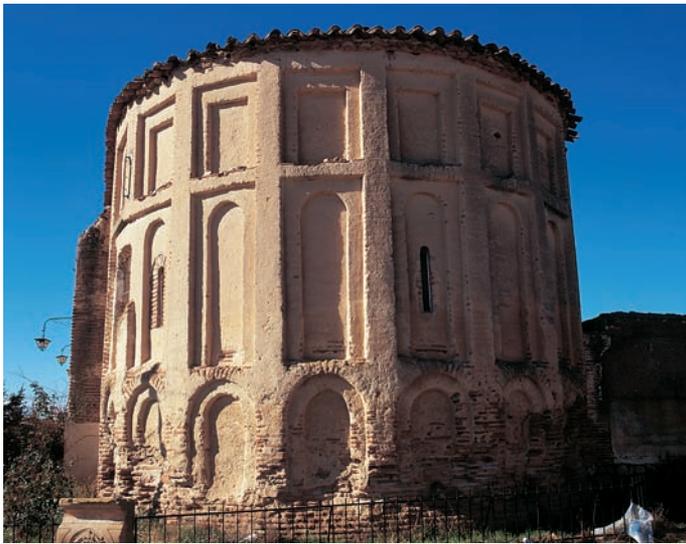
El presbiterio es de la misma anchura e idéntica altura y presenta sólo dos niveles, el inferior de arcos doblados y el superior de arcos simples con alfiz. Se suprime por tanto el tercero y los otros dos se tornan más esbeltos, si los comparamos con los del hemiciclo absidal. Este tramo recto se observa perfectamente en ambos lados, pues no existe la habitual sacristía que en otros templos suele alterar sustancialmente una de las partes.

El interior de esta cabecera ha sido restaurado hace algunos años por los vecinos de la localidad, dejando a la

vista el ladrillo y eliminando cualquier mueble. El hemiciclo presenta un cuerpo inferior con arquería ciega de siete arcos de medio punto doblados, superados por friso corrido de esquinillas y por imposta aplantillada en perfil de nacela. El segundo cuerpo se encuentra mucho menos decorado y en él simplemente se abren tres saeteras de medio punto con aristas en cuarto de caña. Se remata también este cuerpo con los mismos recursos de esquinillas y nacela del inferior, a partir de lo cual arranca el cascarón, también realizado en ladrillo.

El presbiterio se articula en dos tramos, encajados entre tres pilastras que se prolongan en respectivos fajones. Entre pilastra y pilastra el muro se decora con un esbelto arco de medio punto doblado, enmarcado en rectángulo y superado por nacela y listel, antes de dar paso a la bóveda de cañón apuntado. El triunfal es doblado y apuntado y apoya en pilastras escalonadas en planta.

La organización de las decoraciones nos recuerda a otros templos de la provincia, como La Asunción de Cantaracillo o San Pedro de Villar de Gallimazo, o a vallisoletanos como



Ábside

San Miguel de Olmedo, Santa María de Mojos o La Asunción de Muriel de Zapardiel, considerados éstos por M. Valdés como manifestaciones ya avanzadas dentro de lo mudéjar, con unas fechas en torno a la segunda mitad del siglo XIII e incluso posteriores. No sería descabellado pensar sin embargo que la manda testamentaria del arcipreste Juan Martínez, de 1244, estuviera vinculada precisamente al momento en que se está levantando la iglesia de Coca.

Texto: JEE/JNG - Planos: CGC - Fotos: JNG



Interior de la cabecera

### Bibliografía

BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 202; BARBERO GARCÍA, A. y MIGUEL DIEGO, T. de, 1987, p. 119; BARRIOS GARCÍA, Á., 1997, pp. 265, 304, 316, 321; BARRIOS, Á., MARTÍN, A. y DEL SER, G., 1982, doc. 1, pp. 28, 29; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1989, pp. 111 y 112; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, pp. 403 y 404; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A., 1976, p. 58; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 111; MARTÍN MARTÍN, J. L. *et alii*, 1977, doc. 213; MONSALVO ANTÓN, J. M.<sup>a</sup>, 1988a, docs. 9, 36, 53, 54, 56; PRIETO PANIAGUA, M.<sup>a</sup> R., 1980, pp. 56-58; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 630, 631; SÁINZ SÁIZ, J., 1991, p. 64.